

## Tabla de contenido

<b>Presentación del Plan Estratégico INDENOR 2015-2020 .....</b>	<b>3</b>
<b>1. El Instituto para el Desarrollo del Noroeste (INDENOR).....</b>	<b>4</b>
1.1. Origen y antecedentes .....	4
1.2. Órganos de dirección .....	5
1.3. Organigrama .....	6
1.4. Objetivos .....	7
1.5. Aportes.....	8
<b>2. La Región Cibao Noroeste .....</b>	<b>10</b>
2.1. Descripción socio-económica de la región Cibao Noroeste .....	10
2.2. Mapa nacional (Dividido por Regiones) .....	13
2.3. Mapa regional .....	13
2.4. Densidad poblacional por km2.....	14
2.5. Porcentaje poblacional de la región.....	15
2.6. Población urbana vs. población rural (por provincia).....	15
2.7. Población y viviendas ocupadas por provincias .....	16
2.8. Clasificación de las provincias según su nivel de desarrollo humano .....	16
2.9. Liquidez financiera (por provincia).....	17
2.10. Liquidez financiera de la región.....	17
2.11. Nivel de alfabetismo por provincia .....	17
<b>3. Instituto para el Desarrollo del Noroeste (INDENOR) .....</b>	<b>19</b>
Plan Estratégico 2015-2020 .....	19
3.1. Antecedentes .....	19
3.2. Objetivos .....	19
3.3. Metodología.....	20
3.4. Concordancia del Plan Estratégico del INDENOR con la Estrategia Nacional de Desarrollo ....	21
3.5. Diagnóstico FODA.....	22
3.6. Resultados de las consultas provinciales .....	24
3.6.1. Dajabón.....	25
3.6.2. Montecristi .....	25
3.6.3. Santiago Rodríguez .....	26
3.6.4. Valverde.....	27
3.6.5. Declaración de la misión, visión y valores institucionales.....	28
3.6.6. Definición de los Ejes Estratégicos.....	29
3.6.7. Eje Estratégico No. 1: Fortalecimiento Institucional. ....	30
3.6.8. Eje Estratégico No. 2: Generación de Riquezas.....	30
3.6.9. Eje Estratégico No. 3: Infraestructura Básica y Territorio Articulado. ....	31
3.6.10. Eje Estratégico No. 4: Inclusión Social y Gobernabilidad. ....	33
3.6.11. Eje Estratégico No. 5: Medio Ambiente y Uso de Suelo.....	34
3.6.12. Priorización de Proyectos por Ejes Estratégicos .....	35

3.6.13.	Programación anual y demanda presupuestaria por Ejes Estratégicos .....	43
3.6.14.	Supuestos.....	43
<b>4.</b>	<b>Relación de posibles donantes y cooperantes.....</b>	<b>43</b>
<b>5.</b>	<b>Mapeo de las entidades y actores locales .....</b>	<b>47</b>
<b>6.</b>	<b>Bibliografía .....</b>	<b>64</b>
<b>7.</b>	<b>Anexos</b>	

## **Presentación del Plan Estratégico INDENOR 2015-2020**

El Instituto para el Desarrollo de la Región Noroeste (INDENOR) comprometido con el desarrollo sostenible de la región, diseñó su Plan Estratégico Institucional 2015-2020, a fin de alinear su accionar a las directrices establecidas en la ley de Estrategia Nacional de Desarrollo (END 2030) elaborada por el Gobierno Dominicano.

El diseño de este Plan Estratégico Institucional 2015-2020 fue participativo, transparente e inclusivo, pues involucró al personal técnico, los directivos y miembros de la institución, y a los principales actores de desarrollo de las cuatro provincias que componen la zona de acción del Instituto.

El citado plan es de gran importancia para el fortalecimiento institucional del INDENOR porque en el se define la filosofía, los ejes estratégicos y las acciones institucionales a ejecutar o coordinar durante los próximos cinco años.

En lo referente a la región, la ejecución del referido plan impactará positivamente en la generación de riquezas, la infraestructura básica, la articulación del territorio, la inclusión social, la gobernabilidad, el medio ambiente y el uso de suelo

Agradecemos infinitamente al consultor Saúl Abreu, su dedicación y empeño, y la participación y colaboración de las personas y entidades que se sumaron a este proceso trascendental en la historia del INDENOR.

Atentamente,

**RVDO. P. ENRIQUILLO FCO. NÚÑEZ MATÍAS  
(PADRE PEPE)**

Canciller del Obispado de la Diócesis Mao-Montecristi  
Presidente del INDENOR

# **1. El Instituto para el Desarrollo del Noroeste (INDENOR)**

## **1.1. Origen y antecedentes:**

El Instituto para el Desarrollo del Noroeste (INDENOR) fue creado mediante Decreto No. 2277 de 28 de agosto de 1984, como una dependencia del Secretariado Técnico de la Presidencia, con el objetivo básico de promover y coordinar el desarrollo integrado de la región Noroeste, conformada por las provincias Valverde, Santiago Rodríguez, Montecristi y Dajabón. Su sede se estableció en Mao, provincia Valverde y para sus ejecutorias, contaba con el apoyo técnico y administrativo de la Oficina Nacional de Planificación (ONAPLAN).

La creación del INDENOR tuvo como antecedentes un estudio realizado por especialistas del Secretariado Técnico de la Presidencia y de la Organización de los Estados Americanos (OEA) en el año 1972 y continuado en el año 1975, titulado “Diagnóstico y análisis de estrategia y alternativas para el desarrollo de la Línea Noroeste”. Este estudio derivó en el “Plan de Acción para el Desarrollo Regional de la Línea Noroeste o PLAN DELNO”, el cual fue publicado por la Secretaría General de la OEA en el 1977. En este estudio se recomendó la creación de un marco institucional que permitiera seguir con el proceso de planificación regional, adelantando nuevos estudios y manteniendo consistentemente el proceso de implementación de los proyectos, dando origen al INDENOR.

Las oficinas de INDENOR abrieron el 12 de abril de 1985 en la ciudad de Mao, provincia Valverde. El 22 de julio de 1986, fue celebrada la Asamblea General Constitutiva y fue incorporado mediante Decreto No. 659-86 del 1 de agosto de ese mismo año, como un organismo de servicios públicos de planificación regional, administrativamente descentralizado y autónomo, quedando regulado por la ley No. 520 sobre entidades sin fines de lucro. El 13 de noviembre de 2010, INDENOR adecuó sus estatutos a la Ley 122-05, sobre Regulación y Fomento de las Asociaciones Sin Fines de Lucro (ASFL), que sustituyó y derogó la Ley 520, afianzando su condición de organismo privado no lucrativo. El INDENOR cuenta con moderno edificio propio de tres niveles y 1,839 mts<sup>2</sup>.

Para la realización de sus acciones y proyectos, INDENOR ha contado con apoyo y colaboración de diferentes socios y aliados, entre los cuales se destacan el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD), Ministerio de Agricultura, Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Ministerio de Educación, Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP), Escuelas Vocacionales de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, Cuerpo de Paz, CARE Dominicana, Embajada Canadiense, la USAID/REDDOM, Cámara Americana de Comercio (AMCHAMDR), Dirección General de Desarrollo Fronterizo, Unión Europea (Programa Microrealizaciones) y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), entre otros.

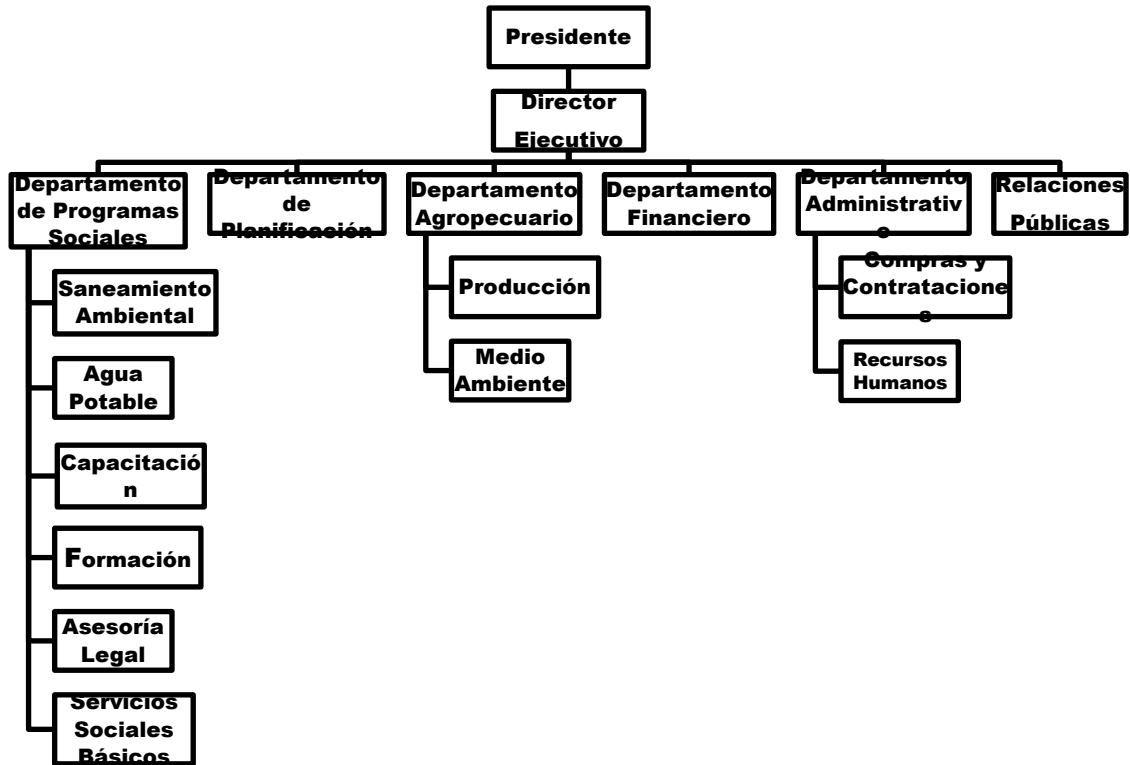
## 1.2. Órganos de dirección:

La estructura del INDENOR está constituida de la manera siguiente:

- a) **La Asamblea General:** es la máxima autoridad del INDENOR. Está compuesta por las cuatro asociaciones de desarrollo incorporadas de las provincias Dajabón, Montecristi, Santiago Rodríguez y Valverde; universidades con incidencia en la región, instituciones y organizaciones de base y personalidades de reconocida solvencia moral de las cuatro provincias del Noroeste.
- b) **El Directorio:** órgano principal de Dirección y Administración del Instituto, el cual está integrado por once miembros con voz y voto, elegidos para un período de dos años por la Asamblea General Ordinaria. El Presidente, un representante de cada asociación para el desarrollo, Inc. de las 4 provincias del Noroeste, así como, un representante también de cada una de éstas, elegido por los miembros de la provincia correspondiente y un representante del sector campesino. Lo integra además, el Director Ejecutivo, designado por el Directorio, con voz, pero sin voto. Además, tiene 1 asesor, que es el Obispo de la Diócesis Mao-Montecristi, en caso que no sea elegido Presidente del Organismo o en su defecto uno de los miembros fundadores.
- c) **Organismos de Fiscalización.** los estatutos establecen como organismos de fiscalización un Consejo de Vigilancia con las funciones de supervisar las actuaciones del Directorio y de todos los miembros del INDENOR, y un Consejo de Disciplina formado por tres miembros y tres suplentes, con la atribución de fungir como tribunal de primer grado encargado de aplicar sanciones a los miembros de la entidad que violen la disciplina, los estatutos y las leyes.
- d) **Director Ejecutivo:** es el funcionario designado por el Directorio para ejecutar sus decisiones y administrar el INDENOR. Cuenta con **cinco (5) Departamentos funcionales:** Desarrollo Agropecuario, Programa Sociales, Planificación, Administrativo y de Personal, y Financiero.

### 1.3. Organigrama:

El organigrama actual del INDENOR, el cual se muestra en la siguiente figura, establece cinco departamentos con sus respectivas unidades.



#### **1.4. Objetivos:**

De acuerdo a sus estatutos sociales, el objeto principal de INDENOR es “promover, coordinar, fomentar y desarrollar de forma integrada la región Noroeste, conformada por las provincias: Dajabón, Montecristi, Santiago Rodríguez y Valverde, para lo cual incursionará en forma directa, en participación, colaboración o asesoría, en las actividades que tiendan a desarrollar las actividades agropecuarias en todos sus aspectos, industriales y cualquiera otra área que requiera el desarrollo de la zona, así como, la planificación, expansión y mejoramiento de las actividades que propicien el desarrollo de la región”.

Dentro de ese amplio objetivo, el INDENOR promueve el desarrollo de obras de infraestructuras, el mejoramiento social, intelectual y cultural, fomenta actividades culturales, científicas y deportivas y estimula la siembra de rubros agrícolas alternativos en toda la región Noroeste. Además, INDENOR se constituye en un canal apropiado para el aprovechamiento y ejecución de proyectos sociales, que sean auspiciados por organismos públicos o privados, nacionales o extranjeros, siempre que tiendan a elevar la calidad de vida de los pobladores de la región noroestana. INDENOR, también contribuye a elevar la capacidad de autogestión de los grupos comunitarios a través de capacitación especializada y la realización de eventos que promuevan el desarrollo humano.

Los valores que han orientado el quehacer institucional han sido la planificación como esencia para una ejecución efectiva, la procura de un desarrollo humano y social, la ética y compromiso institucional, la participación social, el trabajo en equipo, la responsabilidad compartida, cuidado del medio ambiente, equidad de género, transparencia, eficiencia, integración y actualización continua.

A partir del año 2013, INDENOR reorientó su accionar a los lineamientos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), enfocando sus acciones prioritarias a proyectos destinados a la reducción de la pobreza. Esta reorientación ha sido fortalecida con la formulación de su Plan Estratégico Institucional 2015-2020, el cual persigue enfocar de forma asertiva su accionar al nuevo entorno interno y externo y los retos que imponen la Estrategia Nacional de Desarrollo y el desarrollo territorial e integral de las provincias que componen la región Cibao Noroeste.

## **1.5. Aportes:**

Entre los principales proyectos e iniciativas de mayor impacto realizados por el INDENOR durante sus 30 años de labor ininterrumpida, se destacan los siguientes:

### **a) Obras de infraestructura de servicios básicos:**

- Más de 1,800 obras de desarrollo comunitario (escuelas, centros comunales, iglesias, caminos vecinales, puentes, cocinas comedores, entre otros).
- Apoyo a la construcción del Instituto Politécnico del Noroeste (INPONOR), conjuntamente con la Asociación para el Desarrollo de la Provincia Valverde, el Obispado Mao-Montecristi y la Alianza Internacional para el Desarrollo de Latinoamérica.
- Construcción de 385 módulos sanitarios.
- Ampliación y reparación de acueductos rurales, entre ellos: acueducto Lajas y Clavellina del municipio de Dajabón, acueducto Las Caobas, municipio de San Ignacio de Sabaneta, acueducto los Bateyes, municipio San Fernando de Montecristi.

### **b) Formación, capacitación, entrenamiento y asistencia técnica:**

- Más de 810 cursos de capacitación laboral en alianza con el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP), entrenando a 10,500 beneficiarios.
- 2,500 acciones de capacitación (cursos, talleres, charlas), en temas de desarrollo de organización comunitaria, producción agrícola, medio ambiente, salud preventiva, entre otros.
- Con la ejecución del Proyecto “Programa de Apoyo Educativo (PAE)”, se entregaron 14,204 bonos de uniformes a estudiantes; 2,623 becas de formación técnica profesional y transporte escolar a 3,272 estudiantes en zonas rurales durante un año.
- Más de 350 asociaciones comunitarias asesoradas y asistidas en su proceso de incorporación.

### **c) Agropecuaria y protección del medio ambiente:**

- Programa de Prevención y Mitigación de Desastres Naturales (66 comités formados).
- Proyecto Piloto para Prevención, Control y Erradicación de la Peste Porcina Clásica.
- Suministro de más de 550,000 plantas a entidades de la región, producidas en el vivero institucional y aportadas por otras instituciones.
- Reforestación de más de 5,300 tareas de bosques en cuencas de los ríos del Noroeste.
- Instalación de 310 huertos familiares orgánicos.
- Realización de 12 estudios diagnósticos a nivel provincial y regional.
- Distribución de 3,875 estufas a familias de comunidades rurales como forma de disminuir la deforestación.



**d) Otras acciones relevantes:**

- Realización de 6 ferias regionales orientadas a promover la cultura, el deporte y los sectores productivos de la región.
- Impulso junto a otros actores de desarrollo de la región de la aprobación de la ley 28-01, orientada a especializar ventajas comparativas para empresas que se instalarán en la zona fronteriza, así como también, la Ley que declara a Montecristi, como V Polo Turístico Ampliado de la región Noroeste, con las ventajas que esto ofrece para el desarrollo de la provincia.
- Participación como miembro del Consejo Consultivo de la Sociedad Civil para el Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales de la Presidencia, del Consejo Administrativo de la Presa de Monción, de las asociaciones de desarrollo de las cuatro provincias de la región, de las agencias de desarrollo local de Dajabón y Valverde, entre otras.

## 2. La Región Cibao Noroeste

### 2.1. Descripción socio-económica de la región Cibao Noroeste

La región Cibao Noroeste está constituida por las provincias de Dajabón, Montecristi, Santiago Rodríguez y Valverde. La relación de las cuatro provincias no se limita a su clasificación geográfica, sino que se extiende también a la dimensión socio-económica. Por ejemplo, todas las provincias presentaron un nivel de desarrollo humano medio bajo (PNUD, junio 2013). Esto implica que pese a que la región del Cibao es una de las regiones más productivas del país, la Línea Noroeste presenta cierta desventaja competitiva con relación a sus contrapartes regionales. Por consiguiente, un plan general estratégico para la región Cibao Noroeste es de gran importancia para estimular su desarrollo socio-económico.

Sin embargo, hay que tener en cuenta que la descripción socio-económica de la región no puede establecerse de manera general para todas las provincias, ya que cada una de ellas presenta una dinámica propia que responde a la realidad de su contexto social, económico, cultural, y ambiental. En términos de desarrollo humano, la provincia de Dajabón obtuvo la posición número 14 a nivel nacional, y ocupa el primer lugar a nivel regional. En cambio, Santiago Rodríguez obtuvo la posición número 26 a nivel nacional y ocupa el puesto número 3 en la región. Tomando en consideración la clasificación de las provincias según su nivel de desarrollo humano es de esperarse que la provincia de Dajabón tenga la mayor tasa de culminación en la educación media, pero es la provincia de Santiago Rodríguez la que obtiene un mayor desempeño en este renglón. Su tasa de culminación para estudiantes de educación media ocupa el segundo lugar a nivel nacional (PNUD, junio 2013).

Esta ilustración puede usarse como muestra de la complejidad de las provincias de la región y la diversidad de su desempeño en cada uno de los sectores socio-económicos. La complejidad provincial puede traducirse a una diversidad dentro de las mismas provincias y municipios. Por estas razones, entre otras, todo plan estratégico debe estar orientado no sólo al desarrollo de la región (administración regional), sino que debe considerar las necesidades específicas de cada provincia (administración local). Trabajar conjuntamente con las instituciones regionales y locales permite lograr un mayor impacto en la planificación estratégica participativa.

A continuación, se presenta una breve introducción a las provincias para fines de entender de manera más clara el desempeño socio-económico de las mismas.

**Dajabón.** Tiene una población total de 63,955 habitantes (hombres 32,943 y mujeres 31,012), representando el 16% de la población regional. Tomando como punto de referencia el año 2002, la provincia de Dajabón presenta un crecimiento bajo a nivel nacional en el año 2010<sup>1</sup>. En

---

<sup>1</sup> IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010. Santo Domingo, República Dominicana. Págs. 27, 34.

términos de liquidez financiera, la provincia de Dajabón tiene valores negativos (-8,288,847.00)<sup>2</sup>. Esto se traduce en un incremento en la tasa de crédito para cubrir gastos operacionales, reduciendo potencialmente los créditos para fines de inversión. A nivel regional, Dajabón presenta la tasa más alta de endeudamiento público.

**Montecristi.** Tiene una población total de 109,607 habitantes (hombres 57,897 y mujeres 51,710), representando el 28.12% de la población regional. Tomando como punto de referencia el año 2002, la provincia de Montecristi presenta un crecimiento negativo a nivel nacional en el año 2010<sup>3</sup>. En términos de liquidez financiera la provincia de Montecristi tiene valores negativos (-4,379,017.00)<sup>4</sup>. Esto se traduce en un incremento en la tasa de crédito para cubrir gastos operacionales, reduciendo potencialmente los créditos para fines de inversión. A nivel regional, Montecristi presenta la segunda tasa más alta de endeudamiento público.

**Santiago Rodríguez.** Tiene una población total de 57,476 habitantes (hombres 30,027 y mujeres 27,449), representando el 14.58% de la población regional. Tomando como punto de referencia el año 2002, la provincia de Santiago Rodríguez presenta un crecimiento negativo a nivel nacional en el año 2010<sup>5</sup>. En términos de liquidez financiera la provincia de Santiago Rodríguez tiene valores positivos (294,099.00)<sup>6</sup>. Esto se traduce en una reducción en la tasa de crédito

**Valverde.** Tiene una población total de 163,030 habitantes (hombres 85,018 y mujeres 78,012), representando el 41.29% de la población regional. Tomando como punto de referencia el año 2002, la provincia de Valverde presenta un crecimiento bajo a nivel nacional en el año 2010<sup>7</sup>. En términos de liquidez financiera la provincia de Valverde tiene valores positivos (254,489.00)<sup>8</sup>. Esto se traduce en una reducción en la tasa de crédito para cubrir gastos operacionales, incrementando potencialmente los créditos para fines de inversión. A nivel regional, Valverde presenta la segunda tasa más alta de liquidez financiera.

---

<sup>2</sup> Oficina Nacional de Estadística. Perfil Sociodemográfico Provincial (Dajabón). Santo Domingo, República Dominicana, 2008. Pág. 7.

<sup>3</sup> Oficina Nacional de Estadística. IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010. Santo Domingo, República Dominicana. Págs. 27, 34.

<sup>4</sup> Oficina Nacional de Estadística. Perfil Sociodemográfico Provincial (Monte Cristi). Santo Domingo, República Dominicana, 2008. Pág. 7.

<sup>5</sup> Oficina Nacional de Estadística. IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010. Santo Domingo, República Dominicana. Págs. 27, 34.

<sup>6</sup> Oficina Nacional de Estadística Perfil Sociodemográfico Provincial (Santiago Rodríguez). Santo Domingo, República Dominicana, 2008. Pág. 7.

<sup>7</sup> Oficina Nacional de Estadística. IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010. Santo Domingo, República Dominicana. Págs. 27, 34.

<sup>8</sup> Oficina Nacional de Estadística Perfil Sociodemográfico Provincial (Valverde). Santo Domingo, República Dominicana, 2008. Pág. 7.

para cubrir gastos operacionales, incrementando potencialmente los créditos para fines de inversión. A nivel regional, Santiago Rodríguez presenta la tasa más alta de liquidez financiera.

La provincia Valverde es la provincia con mayor población a nivel regional (41.29%) y con la menor tasa de población rural (20.83%) en toda la región Cibao Noroeste (ver anexo 8.6 para más detalle).

La región Cibao Noroeste es una región básicamente agrícola (arroz, banano, frutas silvestres, tabaco) y ganadera (vacuno, chivos, ovejoes). Entre las actividades comerciales propias de la región se presentan las ferias del pueblo, y los mercados (en la provincia de Dajabón se encuentra uno de los mercados bilaterales más importantes del país, el cual se lleva a cabo entre el país y la nación vecina de Haití). Otras actividades económicas que se realizan en la región son: la pesca, la industria y minería, servicios financieros e inmobiliarios, transporte, comercio y hostelería, servicio doméstico, y construcción (Oficina Nacional de Estadística, Perfil Sociodemográfico Provincial, 2008, pág. 6). Pese a la diversidad económica de la región Cibao Noroeste, es la segunda región más pobre del país, presentando un déficit administrativo de RD\$12,119,276.00. En materia de alfabetismo la región presenta un buen desempeño, donde el 81.26% de la población sabe leer y escribir, mientras que el 18.74% no sabe ni leer ni escribir.

## 2.2. Mapa Nacional (Dividido por Regiones)



**Fuente:** IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010. Informe General (Volumen 1). Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. Oficina Nacional de Estadística. Santo Domingo. República Dominicana. Junio 2012. (pág. 15).

## 2.3. Mapa Regional



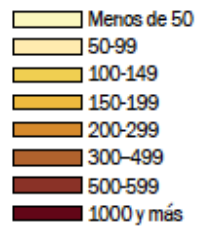
**Fuente:** IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010. Informe General (Volumen 1). Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. Oficina Nacional de Estadística. Santo Domingo. República Dominicana. Junio 2012. (pág. 28).

## 2.4. Densidad Poblacional por KM2



---

### DENSIDAD POBLACIONAL (Habitantes por kilómetro cuadrado)



**Fuente:** IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010. Informe General (Volumen 1). Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. Oficina Nacional de Estadística. Santo Domingo. República Dominicana. Junio 2012. (pág. 27).

## 2.5. Porcentaje Poblacional de la Región

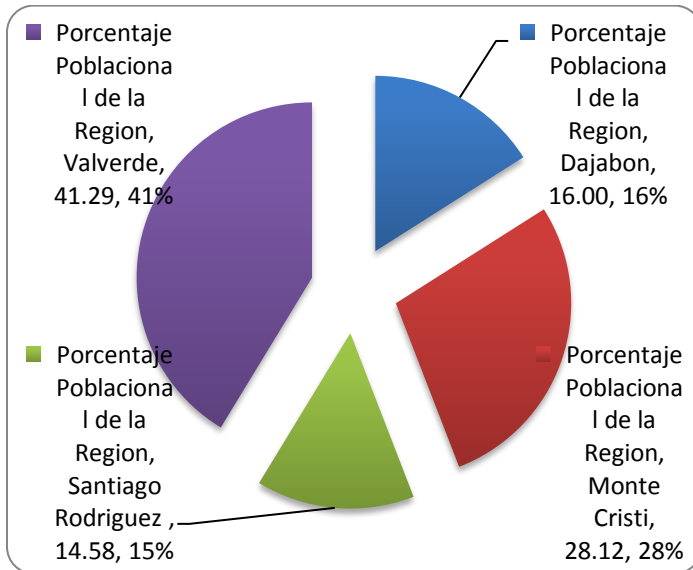


Gráfico: Creación de los consultores.

Datos tomados del IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010. Informe General (Volumen 1). Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. Oficina Nacional de Estadística. Santo Domingo. República Dominicana. Junio 2012. (pág. 27).

## 2.6. Población Urbana vs. Población Rural (por provincia)

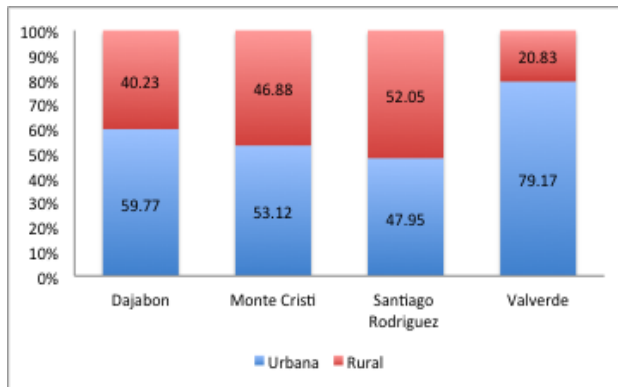


Gráfico: Creación de los consultores.

Datos tomados del IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010. Informe General (Volumen 1). Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. Oficina Nacional de Estadística. Santo Domingo. República Dominicana. Junio 2012. (pág. 27).

## 2.7. Población y Viviendas Ocupadas por Provincias

Provincia	Superficie KM2	Población					Número de Viviendas		
		Total	Sexo		Zona		Total	Zona	
			Hombres	Mujeres	Urbana	Rural		Urbana	Rural
Dajabón	1,021.3	63,955	32,943	31,012	38,225	25,730	18,229	10,807	7,422
Montecristi	1,885.8	109,607	57,897	51,710	58,224	51,383	34,298	17,913	16,385
Santiago Rodríguez	1,147.5	57,476	30,027	27,449	27,559	29,917	16,395	7,900	8,495
Valverde	823.0	163,030	85,018	78,012	129,071	33,959	46,601	36,494	10,107
<b>TOTAL REGION</b>	<b>4,877.6</b>	<b>394,068</b>	<b>205,885</b>	<b>188,183</b>	<b>253,079</b>	<b>140,989</b>	<b>115,523</b>	<b>73,114</b>	<b>42,409</b>

**Fuente:** IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010. Informe General (Volumen 1). Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. Oficina Nacional de Estadística. Santo Domingo. República Dominicana. Junio 2012. (pág. 27). **Modificado** por los autores de la propuesta.

## 2.8. Clasificación de las provincias según su nivel de desarrollo humano

Provincias con Desarrollo Humano Medio Bajo:

1. **Dajabón (14)**
2. La Romana (15)
3. San Cristóbal (16)
4. Hato Mayor (17)
5. Peravia (18)
6. Espaillat (19)
7. **Montecristi (20)**
8. **Valverde (21)**
9. Duarte (22)
10. San Juan (23)
11. El Seibo (24)
12. Azua (25)
13. **Santiago Rodríguez (26)**
14. Barahona (27)

Fuente: *Mapa de Desarrollo Humano de la República Dominicana*. Oficina de Desarrollo Humano. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PUND). Junio 2013. Pág. 59



## 2.9. Liquidez financiera (por provincia)

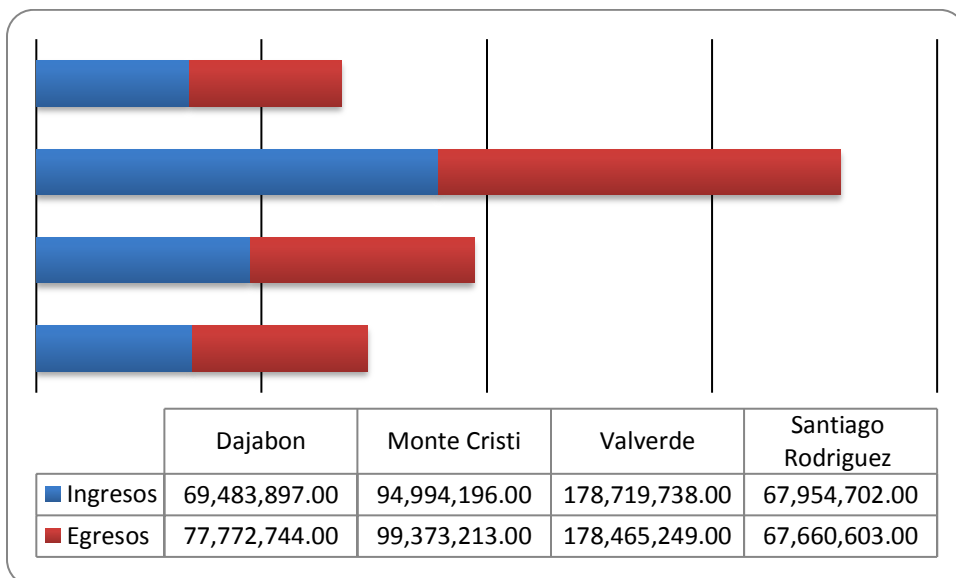


Gráfico: Creación de los consultores.

Datos tomados del (Oficina Nacional de Estadística, Perfil Sociodemográfico Provincial, 2008, (pág. 7).

## 2.10. Liquidez financiera de la región

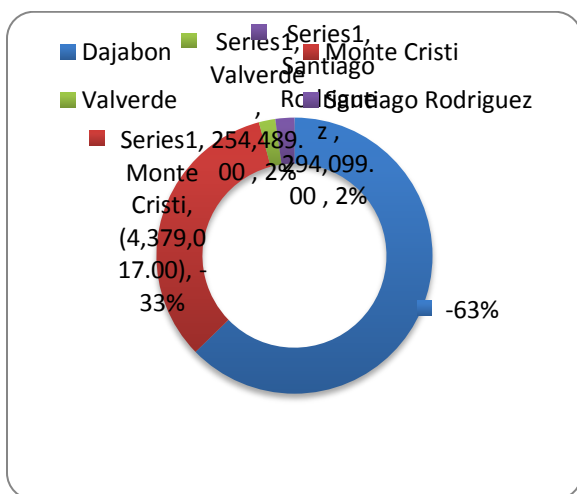


Gráfico: Creación de los consultores.

Datos tomados del (Oficina Nacional de Estadística, Perfil Sociodemográfico Provincial, 2008, (pág. 7).

## 2.11. Nivel de alfabetismo por provincia

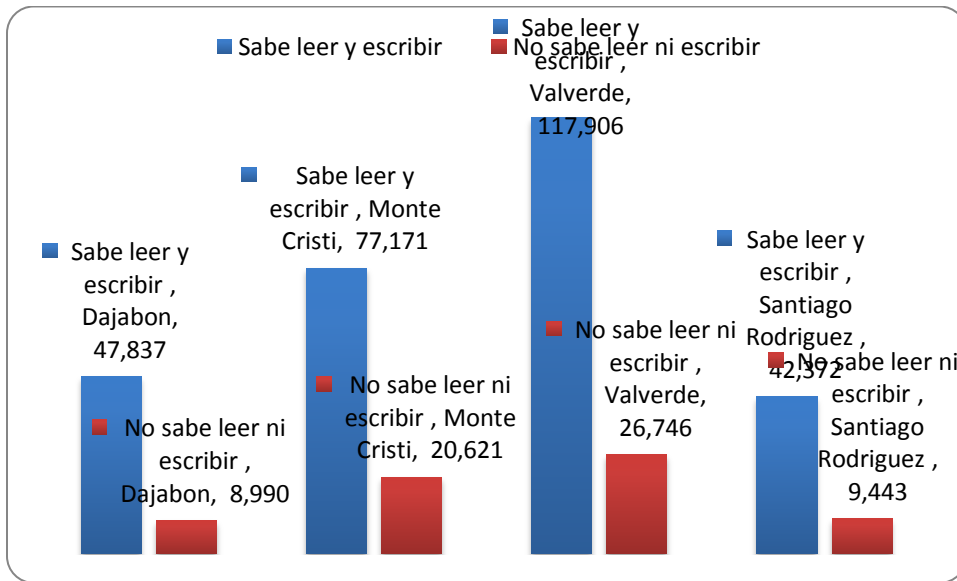


Gráfico: Creación de los consultores.

Datos tomados del IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010. Informe General (Volumen 1). Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. Oficina Nacional de Estadística. Santo Domingo. República Dominicana. Junio 2012. (págs. 111-113).

## **3. Instituto para el Desarrollo del Noroeste (INDENOR)**

### **Plan Estratégico 2015-2020**

#### **3.1. Antecedentes**

La elaboración del Plan Estratégico 2015-2020 de INDENOR surge del interés y necesidad de enfocar sus acciones conforme a las directrices establecidas en la Estrategia Nacional de Desarrollo (END 2030), elaborada por el Gobierno Dominicano y convertida en Ley. En esta estrategia se plantean objetivos agrupados en cuatro ejes fundamentales, con acciones y metas precisas, muchas de las cuales encajan con los objetivos del INDENOR, además de plantear lineamientos específicos dirigidos a la zona geográfica de acción de esta entidad. Esto ha motivado a revisar los planes y estrategias del INDENOR y planteado la necesidad de su fortalecimiento institucional para jugar su papel de ser la entidad rectora y promotora del desarrollo de la región Cibao Noroeste.

Este proceso de planificación estratégica fue iniciado en el año 2014 por el personal interno del INDENOR, el cual estableció las bases y lineamientos iniciales. Posteriormente, INDENOR decidió contratar un consultor externo para que revisara esos avances y coordinara la formulación final del Plan Estratégico del INDENOR.

#### **3.2. Objetivos**

Los objetivos de este proceso es dotar al INDENOR de un Plan Estratégico de Desarrollo Institucional para el período 2015–2020, que contribuya de manera significativa a su fortalecimiento y posicionamiento en la región Cibao Noroeste, al marcar direccionamiento para su accionar, a partir de los grandes retos que imponen su misión y visión, en un entorno dinámico y competitivo.

Para ello se procedió a realizar un diagnóstico estratégico organizacional mediante un análisis FODA de los principales elementos del entorno externo institucional, correspondiente a la región Cibao Noroeste, elementos incidentes a nivel del país e internacional, así como, del entorno interno institucional, la revisión y actualización de la misión, visión, valores y lineamientos actuales, formular el Plan Estratégico del INDENOR 2015–2020 conteniendo objetivos generales y específicos, estrategias, programas, proyectos estratégicos, indicadores y supuestos, un plan de acción de inversión como soporte al plan estratégico de desarrollo organizacional y un plan de seguimiento, control y evaluación del plan estratégico y los programas y proyectos.

### 3.3. Metodología

La elaboración del Plan Estratégico del INDENOR se realizó siguiendo una metodología participativa e interactiva, que incluyó varios procedimientos y acciones para asegurar la recolección de datos, opiniones, perspectivas y propuestas de diversos actores estratégicos de la región.

Estas acciones fueron las siguientes:

- a) Talleres de diagnósticos y planificación con el personal técnico y administrativo del INDENOR.
- b) Talleres de diagnósticos y planificación con el Directorio del INDENOR.
- c) Encuentros provinciales con actores y líderes locales,
- d) Entrevistas con líderes provinciales y regionales.
- e) Revisión de documentación, estadísticas y diagnósticos de la región Cibao Noroeste.
- f) Revisión de planes estratégicos provinciales y planes de desarrollo municipales de la región.
- g) Revisión de documentación institucional e histórica del INDENOR.

Con las informaciones obtenidas, se elaboró un análisis FODA, la redefinición de la misión, visión y valores institucionales y la definición de ejes estratégicos y proyectos.

Los ejes establecidos fueron los siguientes:

- a) **Fortalecimiento Institucional**, con el objetivo de crear las condiciones internas requeridas para que la entidad asuma su rol redefinido, consolidando su liderazgo regional y logrando la visibilidad merecida.
- b) **Generación de Riquezas**, para estudiar la estructura y promover el desarrollo de los sectores productivos con mayor potencialidad en cada provincia, propiciando la generación de empleos y aumento del bienestar económico.
- c) **Uso de Suelo y Medio Ambiente**, con el objetivo de promover la calidad ambiental de la población y el desarrollo sostenible de la región.
- d) **Infraestructura y Servicios Básicos**, con el propósito de conocer y promover el mejoramiento de la vialidad y movilidad urbana e interurbana, infraestructuras de comunicación y la oferta de servicios básicos para la población.
- e) **Gobernabilidad e Inclusión Social**, para promover la participación de los ciudadanos en su propio desarrollo y la provisión de servicios y amenidades demandados por la población.

### 3.4. Concordancia del Plan Estratégico del INDENOR con la Estrategia Nacional de Desarrollo

El Plan Estratégico 2015-2020 del INDENOR ha sido formulado en coherencia y concordancia con la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), con acciones específicas contenidas en cada uno de los cuatro ejes estratégicos que la misma contempla.

En el primer eje de la END, mediante el cual se procura ***“Un Estado social y democrático de derecho, con instituciones que actúan con ética, transparencia y eficacia al servicio de una sociedad responsable y participativa, que garantiza la seguridad y promueve la equidad, la gobernabilidad, la convivencia pacífica y el desarrollo nacional y local”***, se han contemplado acciones tendentes a eficientizar la gestión del INDENOR mediante la actualización de su estructura organizativa remozada, redefinición de políticas e instauración de modernos sistemas de gestión y controles internos, así como, con mecanismos de rendición de cuentas y acceso a la información por parte del público. Dentro de uno de sus ejes, se contemplan acciones de desarrollo y fortalecimiento de liderazgos comunitarios que faciliten una mayor integración y participación de las comunidades en las acciones de desarrollo local.

Con relación al segundo eje, que procura ***“Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial”***, el INDENOR contempla un eje de gobernabilidad e inclusión social acciones de capacitación y programas educativos, de salud y de vivienda digna, promover el desarrollo equilibrado del territorio, la cultura e identidad regional, derechos de la mujer, así como, programas recreativos y deportivos, entre otros.

En cuanto al tercer eje, que procura ***“Una economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora, diversificada, plural, orientada a la calidad y ambientalmente sostenible, que crea y desconcentra la riqueza, genera crecimiento alto y sostenido con equidad y empleo digno, y que aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local y se inserta de forma competitiva en la economía global”***, se contempla todo un eje dirigido a promover la generación de riquezas y empleos con proyectos agropecuarios, agroindustriales, turismo local, artesanías pequeñas empresas, estructuradas con un enfoque de sostenibilidad económica y ambiental y complementadas con programas de restauración y rescate del medio ambiente.

Con relación al cuarto eje, que ***“Una sociedad con cultura de producción y consumo sostenible, que gestiona con equidad y eficacia los riesgos y la protección del medio ambiente y los recursos naturales y promueve una adecuada adaptación al cambio climático”***, se incluye un eje de medio ambiente y uso de suelos con acciones encaminadas a lograr el saneamiento urbano y promover una cultura de producción limpia y orgánica, la calidad del agua y la conservación de los suelos.

### **3.5. Diagnóstico FODA**

El diagnóstico del INDENOR se realizó mediante el uso de varias metodologías, especialmente talleres de evaluación con técnicos y directivos, incluyendo miembros del directorio, entrevistas a líderes sociales y empresariales de la región, y encuentros provinciales con líderes de todos los sectores y autoridades locales.

El análisis FODA incluye un análisis del entorno y a lo interno. El análisis o diagnóstico del medio ambiente externo se realiza con el objetivo de identificar y prever los cambios que se producen en términos de su realidad actual y comportamiento futuro. Dichos cambios y situaciones son identificados en virtud de los impactos favorables (oportunidades) o adversos (amenazas) que los mismos puedan producir.

Una amenaza se define como una situación desfavorable, actual o futura, que presenta el ambiente a la organización y al sector, la cual debe ser enfrentada con miras a evitar o minimizar los daños potenciales sobre el desempeño de la entidad y del sector. Una oportunidad por su lado, es una situación favorable, actual o futura, que ofrece el ambiente a la organización, cuyo aprovechamiento adecuado mejoraría su posición de competencia.

El análisis interno se refiere a aquellos aspectos internos de la organización y del sector que se deben maximizar (fortalezas) o minimizar (debilidades) para hacer frente a los retos del entorno. Las fortalezas y debilidades tienen que ver con todos los sistemas internos de la organización, tales como: productos, recursos humanos, tecnología, insumos, administración, entre otros.

Una fortaleza es una posición o condición favorable que posee la organización en relación con alguno de sus elementos (recursos, procesos) y que la sitúa en condiciones de responder eficazmente ante una oportunidad o ante una amenaza. Una debilidad es una posición o condición desfavorable que tiene la organización con respecto a alguno de sus elementos y que la ubica en condiciones de no poder responder eficazmente a las oportunidades y amenazas del entorno.

Los resultados de este diagnóstico fueron los siguientes:

#### **a) Fortalezas**

- Personal con sólidos criterios para un servicio ético.
- Personal con vocación de servicio comunitario.

- Excelente infraestructura física.
- Credibilidad institucional.
- Estabilidad y seguridad laboral.
- Disposición de conocer y adquirir nuevas experiencias institucionales.
- Toma de decisiones compartida.
- Área geográfica definida.
- Alianzas interinstitucionales.
- Historial de proyectos ejecutados.
- Compromiso con el medio ambiente.
- Sistema de gestión por resultados.
- Entidad adscrita al Estado.

#### **b) Debilidades**

- Limitada acciones en búsqueda de recursos no gubernamentales.
- Limitado conocimiento de la problemática regional.
- Deficiencia en la comunicación rápida y efectiva.
- Insuficiente personal capacitado en áreas técnicas especializadas.
- Asignación indeterminada de recursos económicos por departamentos.
- Valoración deficiente del trabajo que se realiza.
- Compensación e incentivos económicos deficientes.
- Deficiencias del personal por edad, enfermedades y falta de definición de sus funciones.
- Insuficientes políticas, normas y procedimientos escritos.
- Limitadas herramientas informáticas.
- Deficientes habilidades gerenciales.
- Limitado nivel de comunicación y articulación interinstitucional con los sectores público y privado
- Limitada respuesta a las necesidades de las comunidades
- Poca promoción e información hacia la sociedad de los proyectos ejecutados.
- Flotilla vehicular obsoleta.
- Asamblea con entidades débiles.
- Poco aprovechamiento de alianzas.

#### **c) Oportunidades**

- Acelerada demografía en la región Cibao Noroeste.
- Creciente necesidades en las comunidades de infraestructuras básicas comunitarias.
- Acelerado proceso de deterioro de los recursos naturales y del medio ambiente.
- Gestión y fomento de unidades productivas para la generación de empleos.

- Desarrollo tecnológico e innovación para visibilizar la institución.
- Estrategia Nacional de Desarrollo.
- Iniciativas de desarrollo fronterizo.
- Planes del Gobierno contra la pobreza: Quisqueya Sin Miseria.
- Vacío de liderazgo institucional regional.
- Mesa de cooperación internacional.

#### **d) Amenazas**

- Injerencia política partidaria.
- Creación de otras Asociaciones sin Fines de Lucro (ASFL) con potencial de representatividad regional.
- Recesión económica mundial-reducción de la cooperación Internacional.
- Limitados recursos económicos aportados por el Gobierno Central.
- Creación de Consejos de Desarrollo sin la participación del INDENOR.

### **3.6. Resultados de las consultas provinciales**

En cada provincia se realizó un encuentro con líderes locales tanto de la sociedad civil como del sector público, para conocer sus opiniones y sentir sobre el rol pasado, presente y futuro del INDENOR a nivel regional y provincial y para identificar las potencialidades y proyectos



estratégicos de cada provincia, identificando, además, el servicio o producto que mejor representa cada territorio. Participaron 35 personas en Dajabón, 56 en Santiago Rodríguez, 62 en Montecristi y 56 en Valverde, para un total de 204 representantes.

A continuación se presentan los resultados de estas consultas.

### **3.6.1. Dajabón**

**a) Producto o servicio que lo identifica: COMERCIO BINACIONAL**

**b) Áreas Estratégicas de Desarrollo:**

- Agropecuaria
- Comercio
- Madera
- Ecoturismo
- Aprovechamiento de la Ley 28-01

**c) Proyectos Estratégicos:**

- Ecoturismo
- Comercio
- Reciclaje de residuos
- Capacitación técnica-laboral
- Regularización mercado binacional
- Madera y reforestación
- Apicultura
- Frutales
- Hortalizas
- Industrialización productos pecuarios
- Sistema hídrico
- Transporte terrestre y aéreo
- Hospital regional de especialidades
- Aguas residuales

### **3.6.2. Montecristi**

**a) Producto o servicio que lo identifica: TURISMO**

**b) Áreas Estratégicas de Desarrollo:**

- Turismo
- Agropecuaria
- Vías de comunicación
- Industrialización
- Zona franca
- Portuario
- Educación
- Energía alternativa
- Historia-Cultura
- Acuicultura

**c) Proyectos Estratégicos:**

- Organización territorial
- Aeroportuaria
- Aprovechamiento de la Ley 28-01
- Agua potable 24 horas
- Industrialización desechos sólidos
- Vialidad
- Hospital provincial
- Proyecto ovino-caprino
- Turismo-hotelería
- Electricidad 24 horas
- Reconversión de cultivos
- Mercado productores
- Arborización cuencas y fincas ganaderas
- Industrialización de la sal
- Universidad tecnológica
- Bulevar del Atlántico
- Valor agregado a productos agrícolas
- Capacitación pescadores
- Escuela formación humana
- Escuela de turismo
- Escuela de teatro y cine
- Escuela de artesanía

**3.6.3. Santiago Rodríguez**

**a) Producto o servicio que lo identifica:** GANADERÍA DE LECHE (QUESO)

**b) Áreas Estratégicas de Desarrollo:**

- Ganadería
- Industrias
- Ecoturismo
- Frutales
- Apicultura
- Artesanía
- Comercio
- Ley 28-91

**c) Proyectos Estratégicos:**

- Industria láctea
- Ganadería
- Industria del casabe
- Industria de la madera
- Agroforestería
- Procesadora de frutas y granos
- Ecoturismo
- Vías de comunicación
- Electrificación
- Educación técnica
- Financiamiento PYMES y agropecuaria
- Agua potable
- Sostenibilidad de recursos naturales
- Impulso Ley 28-01

#### **3.6.4. Valverde**

**a) Producto o servicio que lo identifica:** BANANO

**b) Áreas Estratégicas de Desarrollo:**

- Agropecuaria
- Agroindustria
- Comercio
- Educación
- Ecoturismo
- Parque tecnológico
- Presa Ámina

**c) Proyectos Estratégicos:**

- Desarrollo turístico cordillera Septentrional
- Agroindustria
- Corredor ecoturístico-Ruta del Banano
- Ordenamiento territorial
- Gestión desechos sólidos
- Aguas residuales
- Hospital regional
- Seguridad ciudadana
- Avicultura
- Sistema vial
- Clúster educativo
- Desarrollo PYMES
- Parque tecnológico-agroindustrial
- Zona franca
- Oficinas públicas regionales (Pasaporte, Obras Públicas, Corte de Apelación)

**3.6.5. Declaración de la misión, visión y valores institucionales**

**MISIÓN:**

Somos una institución que planifica, ejecuta y canaliza proyectos e iniciativas para impulsar el desarrollo sostenido y mejorar la calidad de vida de los pobladores de la región Cibao Noroeste, articulando sus acciones con los sectores públicos y privados.

**VISIÓN:**

Ser la entidad líder y referente propulsora del desarrollo de la región Cibao Noroeste, aglutinando los actores con incidencia local.

**VALORES:**

**Compromiso** con el desarrollo humano sostenible de la región Cibao Noroeste.

**Integridad** como guía de las decisiones y accionar institucional.

**Transparencia** en el uso de los recursos y en la toma de decisiones.

**Participación** de los actores locales y regionales en la toma de decisiones.

**Eficiencia** en el uso de los recursos económicos, humanos y tecnológicos.

**Conciencia ecológica** en cada uno de los proyectos e iniciativas para preservar el medio ambiente.

**Equidad** de género, social y económica y en el desarrollo equilibrado del territorio.

### **3.6.6. Definición de los Ejes Estratégicos**

A partir del diagnóstico FODA y la declaración de misión y visión, se plantearon cinco ejes estratégicos, mediante los cuales se integran las aspiraciones de los actores clave de la región

**Los ejes estratégicos del Plan son los siguientes:**

- a) **Fortalecimiento Institucional**, para crear las condiciones internas requeridas para que la entidad asuma su rol redefinido, consolidando su liderazgo regional y logrando la visibilidad merecida.
- b) **Generación de Riquezas**, para estudiar la estructura y promover el desarrollo de los sectores productivos con mayor potencialidad en cada provincia, propiciando la generación de empleos y aumento del bienestar económico.
- c) **Uso de Suelo y Medio Ambiente**, con el objetivo de promover la calidad ambiental de la población y el desarrollo sostenible de la región.
- d) **Infraestructura y Servicios Básicos**, para conocer y promover el mejoramiento de la vialidad y movilidad urbana e interurbana, infraestructuras de comunicación y la oferta de servicios básicos para la población.
- e) **Gobernabilidad e Inclusión Social**, para promover la participación de los ciudadanos en su propio desarrollo y la provisión de servicios y amenidades demandados por la población.

Las acciones derivadas de estos ejes estratégicos podrán tener distintos niveles de intervención por parte del INDENOR, tales como, diseño, estudio, fomento, promoción, ejecución directa o ejecución a través de varios actores.

### **3.6.7. Eje Estratégico No. 1: Fortalecimiento Institucional.**

Los componentes de este eje persiguen mejorar las capacidades institucionales del INDENOR que les permitan asumir en todas sus dimensiones el rol de liderazgo en la planificación, ejecución y promoción de proyectos e iniciativas de desarrollo de la región Cibao Noroeste.

Dentro de este eje estratégico se proponen las siguientes acciones puntuales:

- Re-definición institucional-legal.
  - Revisión del marco legal institucional.
  - Adecuación del organigrama.
  - Fortalecimiento Unidad de Formulación de Proyectos.
  - Creación de Unidad de inteligencia regional – Centro de Pensamiento.
  
- Mejorar visibilidad e imagen institucional.
  - Fortalecer Unidad de Relaciones Públicas y Comunicaciones.
  - Producir programa radial/televisivo.
  - Uso intensivo de página web y redes sociales.
  - Presencia en cada territorio.
  
- Mejorar la representatividad institucional.
  - Mejorar la representatividad en la membresía.
  - Mejorar la representatividad en el Directorio.
  
- Fortalecer el liderazgo institucional en la región.
  - Obtener participación en todos los consejos de desarrollo.
  - Gestionar acuerdos de cooperación interinstitucional.
  
- Realizar mesas de cooperación con organismos internacionales.
- Inserción en entidades de desarrollo a nivel nacional (Alianza ONGs, Redes de Apoyo).

### **3.6.8. Eje Estratégico No. 2: Generación de Riquezas.**

A través de este eje INDENOR persigue promover la reducción y mitigación de la pobreza, mediante la generación de empleo digno y la creación de oportunidades de negocios a partir de las potencialidades y uso de los recursos locales.

Dentro de este eje estratégico se proponen las siguientes acciones puntuales:

- Programa de desarrollo agropecuario.
  - Plan de sostenibilidad del banano.
  - Plan de sostenibilidad del arroz.
  - Creación de centro de desarrollo ovi-caprino.
  - Proyecto de desarrollo bovino.
  - Proyecto de producción de miel.
  
- Programa de desarrollo agroindustrial e industrial.
  - Plan de mejora de la producción de casabe.
  - Plan de desarrollo de productos lácteos – quesos, yogourt.
  - Proyecto de dulces y conservas.
  - Proyecto de industrialización de la sal.
  - Programa de fomento de artesanías.
  - Programa de producción de productos de madera.
  - Readecuación zonas francas.
  
- Programa de fomento del turismo.
  - Diseño de rutas ecológicas.
  - Promoción del turismo histórico.
  - Promoción del turismo cultural.
- Comercio: Regulación del mercado binacional y comercialización de la producción regional.
- Proyectos de energía limpia y renovable.
- Programa de Fomento empresarial y PYMES- Incubadora de negocios.

### **3.6.9. Eje Estratégico No. 3: Infraestructura Básica y Territorio Articulado.**

Este eje tiene como objetivo promover la construcción de infraestructuras que faciliten el desarrollo armonioso de la región, el acceso a servicios básicos de la población en general y el establecimiento de condiciones adecuadas para el impulso de oportunidades de negocios de manera competitiva.

Dentro de este eje estratégico se proponen las siguientes acciones puntuales:

- Vías de comunicación: carreteras y caminos.
  - Estudio de necesidades de conectividad regional.
  - Estudio de requerimientos carreteras y caminos.

- Movilidad urbana.
  - Propuesta de transporte interurbano.
  - Propuesta de sistemas de transporte urbano.
- Propuesta de mejora de logística de transporte.
- Plan de desarrollo de puertos y aeropuertos.
  - Proyecto de puerto de carga.
  - Proyecto de aeropuerto regional.
- Programa de mejora de servicios básicos
  - Rehabilitación o ampliación acueductos.
  - Facilidades sanitarias mejoradas.
  - Viviendas dignas (adecuadas).



### **3.6.10. Eje Estratégico No. 4: Inclusión Social y Gobernabilidad.**

Con este eje INDENOR persigue lograr el desarrollo de capacidades locales mediante la formación de los recursos humanos y desarrollo de liderazgo, el acceso a servicios básicos para la población como salud y nutrición, promoción del bienestar general con programas recreativos, culturales y deportivos y la integración de la mujer y la juventud a los procesos sociales y productivos.

Dentro de este eje estratégico se proponen las siguientes acciones puntuales:

- Formación y capacitación.
  - Construcción de escuelas de formación laboral.
  - Propuestas de carreras universitarias.
  - Fomento de la formación técnica.
  
- Servicios de salud.
  - Construcción de hospital regional.
  - Construcción de hospitales provinciales.
  - Centros de atención primaria.
  
- Seguridad alimentaria.
  - Programa de producción de alimentos y nutrición.
  
- Imagen e identidad.
  - Fortalecimiento de la imagen región.
  - Fortalecimiento de la imagen provincial.
  
- Ocio y cultura.
  - Formulación de agenda cultural regional.
  
- Deportes.
  - Programa de desarrollo deportivo.
  - Construcción de canchas.
  
- Mujer y juventud.
  - Plan de reducción de la violencia intrafamiliar.
  - Construcción de casas de acogidas.
  - Programa primer empleo.
  
- Servicios públicos.
  - Propuestas de oficinas regionales.
  
- Liderazgo comunitario.
  - Fortalecimiento de las organizaciones de base.

- Creación redes de veeduría; promoción y educación en materia de veeduría social.

### **3.6.11. Eje Estratégico No. 5: Medio Ambiente y Uso de Suelo.**

Este eje persigue promover elevar la calidad de vida de la población mediante el acceso a agua de calidad, el saneamiento ambiental y la protección de los recursos naturales para lograr un desarrollo sostenible.

Dentro de este eje estratégico se proponen las siguientes acciones puntuales:

- Tratamiento de aguas residuales.
  - Construcción de sistemas de aguas residuales en cada municipio cabecera.
- Manejo de residuos sólidos y reciclaje.
  - Proyecto de relleno sanitario regional.
  - Proyecto de planta de reciclaje.
- Calidad del agua.
  - Programa de monitoreo de la calidad del agua.
- Conservación de suelos.
  - Plan de conservación de suelos montañosos.
  - Plan de conservación de suelos agrícolas.
  - Plan manejo de cuencas
- Cobertura boscosa.
  - Programa de reforestación.
  - Planes de manejo de bosques.
- Producción limpia.
  - Plan de promoción de producción responsable.
- Contaminación visual y sónica.
  - Plan de educación ciudadana.
  - Creación de consejos contra la contaminación sónica y visual.
- Planes de ordenamiento territorial.
  - Plan de ordenamiento territorial en cada municipio.

### 3.6.12. Priorización de Proyectos por Ejes Estratégicos

La definición anterior de proyectos constituye una guía y referencia para las acciones del INDENOR hacia el futuro. Debido a que es una lista muy amplia, se procedió a realizar una priorización de acciones y proyectos en consonancia con las necesidades regionales y de cada provincia, potencial de impacto, requerimientos de recursos y, especialmente, el horizonte de tiempo limitado a cinco años.

Con base en esos criterios, se programaron las siguientes iniciativas y proyectos para los próximos cinco años.

#### Eje Estratégico 1: Fortalecimiento Institucional

Proyecto	Localización	Temporalidad	Recursos (RD\$)	Indicadores
1) Redefinición legal-institucional, para revisar la conveniencia de su actual marco jurídico e institucional, reestructurar el organigrama, crear una unidad de inteligencia que funcione como centro de pensamiento regional, realizando estudios y foros y sirviendo como centro de documentación físico y virtual sobre la situación de la región e iniciativas de desarrollo. Para esto se requerirá además fortalecer una unidad de proyectos	Interno	Inicio en el primer semestre y de ejecución continua.	4.0 millones por año, 20.0 millones en cinco años.	-Estructura legal revisada. actualizada y divulgada  -Organigrama revisado, ajustado y aprobado  -Centro de pensamiento creado, equipado y funcionando.  -Unidad de proyectos fortalecida.
2) Mejoramiento de la visibilidad institucional mediante el fortalecimiento de una unidad de relaciones públicas y comunicaciones, actualización de la página de internet, uso de las redes sociales, producción de programas radiales/televisivos y presencia en cada territorio.	Interno  En cada provincia	Inicio en el primer semestre y de ejecución continua.	1.365 millón por año.  6.825 millones total.	- Unidad de RR PP fortalecida.  -Página de internet.  - Uso de redes sociales.  -Una oficina o representante en cada provincia.
3) Mejora de la representatividad institucional tanto en la membresía como en el Directorio.	Interno	Primer año		-Integración a la membresía de al menos tres dirigentes reconocidos de cada provincia.  - Directorio reestructurado.

4) Fortalecimiento del liderazgo institucional en la región, con la participación en el Consejo de Desarrollo Regional y en cada Consejo de Desarrollo Provincial y Municipal y soporte técnico para cada uno de estos Consejos.	Regional	Inicio en el primer semestre y de ejecución continua.	0.5 millón por año. 2.5 millones total.	- Membresía formal en cada Consejo.  - Soporte técnico ofrecido a cada Consejo.
5) Realización de mesas de cooperación con la participación de organismos internacionales con el apoyo del Viceministerio de Cooperación Internacional.	Regional	Cada año	0.1 millón por año. 0.5 millón en total.	Una mesa de cooperación realizada cada año.

## Eje Estratégico 2: Generación de Riquezas

Proyecto	Localización	Temporalidad	Recursos (RD\$)	Indicadores
1) Promoción del aprovechamiento de la Ley 28-1 sobre Desarrollo Fronterizo.	Regional	Inicio en el primer año y de ejecución continua.	- 0.2 millones por año. - 1.0 millones en cinco años.	- Estrategia formulada.  - Al menos dos nuevas empresas instadas por año.
2) Creación de Parque Tecnológico-Industrial.	Valverde	Tercer año.	- 0.5 millón	-Proyecto formulado.  - Proyecto promovido
3) Promoción del emprendimiento, incubación y fortalecimiento de las PYMES.	Regional	Inicio en el segundo año y de ejecución continua.	- 5.0 millones por año. - 20.0 millones en cinco años.	-Proyecto formulado.  - Convenios firmados.  - 10 nuevas PYMES creadas por año.  - Más de 100 PYMES apoyadas por año.
4) Propuesta de Regulación del Comercio Binacional.	- Dajabón	Segundo año	- 0.5 millón	- Propuesta formulada.  - Propuesta socializada.
5) Proyecto de Producción de Energía Renovable.	- Montecristi	Cuarto año	- 0.5 millón	- Proyecto formulado.  - Proyecto socializado y promovido.
6) Programa de desarrollo agropecuario para fortalecer la producción de los principales rubros de la región	Regional	Del segundo año al cuarto año		
a) Proyecto de Fortalecimiento y Mejora de la Producción de Banano.	- Valverde - Montecristi	Segundo año	-1.0 millón	- Proyecto formulado.  - Proyecto socializado y promovido.
b) Proyecto de Fortalecimiento y Mejora de la Producción de Arroz.	- Valverde - Montecristi	Tercer año	1.0 millón	- Proyecto formulado.

				- Proyecto socializado y promovido.
c) Proyecto de Fortalecimiento y Mejora de la Producción de Ovi-caprinos.	- Montecristi - Dajabón	Segundo año	-1.0 millón	- Proyecto formulado.  - Proyecto socializado y promovido.
d) Proyecto de Fortalecimiento y Mejora de la Producción de Miel de Abeja.	- Montecristi -Dajabón	Cuarto año	1.0 millón	- Proyecto formulado.  - Proyecto socializado y promovido.
e) Proyecto de Fortalecimiento y Mejora de la Pesca.	- Montecristi	Cuarto año	- 0.5 millón	- Proyecto formulado.  - Proyecto socializado y promovido.
7) Programa de desarrollo agroindustrial para el aprovechamiento de las materias primas y capacidades locales	Regional	Del segundo año al cuarto año		
a) Programa de fortalecimiento de la industria láctea, con el mejoramiento de la producción de leche y fabricación de quesos y dulces.	- Santiago Rodríguez - Dajabón	Tercer año	- 1.0 millón	- Proyecto formulado.  - Proyecto socializado y promovido.
b) Proyecto de procesamiento de frutas para la producción de jugos y conservas.	- Santiago Rodríguez - Dajabón	Cuarto año	- 1.0 millón	- Proyecto formulado.  - Proyecto socializado y promovido.
c) Proyecto de Fortalecimiento y Mejora de la Producción de Casabe.	- Santiago Rodríguez	Segundo año	- 0.5 millón	- Proyecto formulado.  - Proyecto socializado y promovido.
d) Proyecto de Industrialización de la Sal.	- Montecristi	Segundo año	- 0.8 millón	- Proyecto formulado.  - Proyecto socializado y promovido.
e) Proyecto de Industrialización de la Madera.	- Dajabón	Cuarto año	- 1.0 millón	- Proyecto formulado.

				- Proyecto socializado y promovido.
f) Proyecto de Fortalecimiento y Mejora de la Producción de Artesanías.	- Santiago Rodríguez	Tercer año	- 0.5 millón	- Proyecto formulado.  - Proyecto socializado y promovido.
8) Programa de Promoción del Turismo Ecológico y Cultural.	- Regional	Segundo año		
a) Diseño de rutas ecológicas	- Regional	Segundo año	- 1.0 millón	- Estrategia formulada.  - Rutas ecológicas creadas.
b) Diseño de rutas culturales.	- Regional	Tercer año	- 1.0 millón	- Estrategia formulada.  - Rutas culturales creadas.

### Eje Estratégico No. 3: Infraestructura Básica y Territorio Articulado

Proyecto	Localización	Temporalidad	Recursos (RD\$)	Indicadores
1) Estudio de Necesidades de Conectividad y Vías de Comunicación.	Regional	Segundo año	1.0 millón.	- Estudio formulado.  - Estudio socializado.
2) Estudio de Movilidad Urbana con Propuestas para el Mejoramiento del Transporte Urbano e Interurbano	Regional	Cuarto año	2.0 millones.	- Estudio formulado.  - Estudio socializado.
3) Promoción de la construcción del Puerto y Centro Logístico de Manzanillo.	Montecristi	Segundo y tercer año	0.5 millón por año  1.0 millón en total	- Estrategia de comunicación formulada.  - Propuesta presentada al Estado y a inversionistas promotores de desarrollo.
4) Promoción de la construcción del Aeropuerto de Montecristi.	Montecristi	Segundo año y tercer año	0.5 millón por año  1.0 millón en total	- Estrategia de comunicación formulada.  - Propuesta presentada al Estado y a inversionistas promotores de desarrollo.



## Eje Estratégico No. 4: Inclusión Social y Gobernabilidad

Proyecto	Localización	Temporalidad	Recursos (RD\$)	Indicadores
1) Formación de recursos humanos para la promoción del desarrollo generación de empleos formales, mediante un estudio de necesidades laborales y formativas y el diseño y propuestas de carreras técnicas y profesionales.	Regional	Segundo y tercer año.	0.5 millón por año. 1.0 millón en total	- Estudio de necesidades laborales realizado  - Estudio de necesidades formativas realizado.  - Carreras diseñadas.
2) Promoción del acceso a servicios de salud generalizados y a todos los niveles, con la construcción de un hospital regional y centros de asistencia primarias.	Regional	Del primero al quinto año.	- 0.2 millón por año.  - 1.0 millón en cinco años.	- Gestiones para la construcción del Hospital regional del Noroeste.  - Gestiones para la construcción de cuatro centros de atención primaria.
3) Formulación de una Agenda Cultural Regional que promueva la identidad local, el esparcimiento y la marca-región.	Regional	Tercer año	- 1.0 millón	- Agenda cultural formulada.  - Agenda cultural socializada.
4) Programa de Reducción de la Violencia Intrafamiliar y de Género.	Regional	Tercer año	- 1.0 millón	- Programa formulado.  - Programa en marcha.
5) Promoción del liderazgo comunitario mediante el fortalecimiento de las organizaciones de base y la formación de líderes.	Regional	Continuo	- 0.4 millón por año.  - 2.0 millones en cinco años.	- 20 organizaciones formalizadas por año.  - 50 líderes formados por año.

## Eje Estratégico No. 5: Medio Ambiente y Uso de Suelo.

Proyecto	Localización	Temporalidad	Recursos (RD\$)	Indicadores
1) Formulación de proyectos de construcción de acueductos municipales.	Regional	Inicio en el primer año y de ejecución continua.	0.5 millones por año. 2.5 millones en cinco años.	- Diez proyectos de acueductos formulados.
2) Formulación de proyectos de construcción de sistemas de aguas residuales.	Regional	Inicio en el primer año y de ejecución continua.	1.0 millón por año. 5.0 millones en cinco años.	- Diez proyectos de sistemas de aguas residuales.
3) Formulación de proyecto de Relleno Sanitario Regional.	Regional	Tercer año	1.0 millón.	- Estudio formulado.  - Estudio socializado.
4) Formulación de Plan de Manejo de Cuencas.	Regional	Tercer año	1.0 millón.	- Plan formulado.  - Plan socializado.
5) Formulación de Planes de Ordenamiento Territorial en cada Municipio.	Regional	Inicio en el primer año y de ejecución continua	1.0 millón por año. 5.0 millones en cinco años.	- Planes formulados.  - Planes socializados.

### **3.6.13. Programación anual y demanda presupuestaria por Ejes Estratégicos**

La ejecución el Plan Estratégico INDENOR 2015-2020 requerirá de una inversión de RD\$89.1 millones, resumidos de la siguiente forma:

Eje 1: Fortalecimiento institucional: RD\$29.8 millones.

Eje 2: Generación de riquezas: RD\$33.8 millones.

Eje 3: Infraestructura básica y territorio articulado: RD\$5.0 millones.

Eje 4: Inclusión social y gobernabilidad: RD\$6.0 millones.

Eje 5: Medio ambiente y uso de suelo: RD\$14.5 millones.

La programación por ejes se presenta en los cuadros anexos (pag.65)

### **3.6.14. Supuestos**

La ejecución de este Plan Estratégico está sujeta a la decisión y determinación de transformar al INDENOR en un centro de pensamiento regional capaz de articular los esfuerzos y sueños locales con la Estrategia Nacional de Desarrollo y las instancias del Gobierno Nacional a cargo de su impulso y seguimiento, en especial con el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. Este Ministerio podrá acoger al INDENOR como su brazo técnico y ejecutor de las políticas e iniciativas de desarrollo que habrán de consensuarse y ejecutarse vía los Consejos de Desarrollo, tanto a nivel municipal como provincial y regional.

Al mismo tiempo, INDENOR realizará todos los esfuerzos para pactar alianzas estratégicas y obtener el apoyo de organismos de desarrollo local e internacional, que podrán aportar recursos técnicos y financieros para la promoción y ejecución de los proyectos plasmados en el Plan.

Finalmente, INDENOR deberá consolidarse como el vocero principal de las inquietudes y aspiraciones de los habitantes de la Región Noroeste y la referencia obligada de quienes se interesen en promover inversiones y otras iniciativas en esta región llena de oportunidades.

## **4. Relación de posibles donantes y cooperantes**

**Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo.**

<http://economia.gob.do/mepyd/viceministerios/cooperacion-internacional/>

**Banco Interamericano de Desarrollo (BID).**

[www.iadb.org/dominicana](http://www.iadb.org/dominicana)

[www.iadb.org](http://www.iadb.org)

**Banco Mundial (BM).**

[www.bancomundial.org.do](http://www.bancomundial.org.do)

[www.bancomundial.org](http://www.bancomundial.org)

**Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).**

[www.usaidrd.gov](http://www.usaidrd.gov)

**Sistema de Naciones Unidas en República Dominicana.**

[www.onu.org.do](http://www.onu.org.do)

**Unión Europea (UE).**

<http://europa.eu.int>

**Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).**

[www.fao.org.do](http://www.fao.org.do)

[www.fao.org](http://www.fao.org)

**Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).**

[www.unfpa.org.do](http://www.unfpa.org.do)

[www.unfpa.org](http://www.unfpa.org)

**Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI).**

[www.aeci.es](http://www.aeci.es); [www.aecid.org.do](http://www.aecid.org.do); e-mail: [aeci.rd@verizon.net.do](mailto:aeci.rd@verizon.net.do)

Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA).

[www.jicadn.org](http://www.jicadn.org)

**Gobierno del Japón**

[www.do.emb-japan.go.jp](http://www.do.emb-japan.go.jp)

**Agencia Francesa de Desarrollo (AFD).**

[www.afd.fr](http://www.afd.fr) e-mail: [afddominicana@hotmail.com](mailto:afddominicana@hotmail.com)

**Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer (INSTRAW).**

[www.un-instraw.org](http://www.un-instraw.org)

**Oficina Internacional del Trabajo (OIT/IPEC).**

[www.oit.org.pe](http://www.oit.org.pe), [oitipec@oit.ipec.org.do](mailto:oitipec@oit.ipec.org.do)

**Organización Internacional para las Migraciones (OIM).**

[www.iom.int](http://www.iom.int)

**Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS).**

[www.dor.ops-oms.org](http://www.dor.ops-oms.org)

[www.paho.org](http://www.paho.org)

**Programa Mundial de Alimentos (PMA).**

[www.pma.org](http://www.pma.org)

[www.wfp.org](http://www.wfp.org)

**Agencia Canadiense de Cooperación Internacional (ACDI).**

[www.acdi-cida.gc.ca](http://www.acdi-cida.gc.ca)

**Agencia de Cooperación Internacional de Korea (KOICA).**

[www.koica.or.kr](http://www.koica.or.kr), e-mail: [sch@koica.go.kr](mailto:sch@koica.go.kr)

**Agencia Noruega de Cooperación Internacional (ANCD).**

[www.noruega.org.gt](http://www.noruega.org.gt)

**Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE).**

[www.cosude.org.ni](http://www.cosude.org.ni), e-mail: [Managua@sdc.net](mailto:Managua@sdc.net)

**Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).**

[www.unicef.org](http://www.unicef.org), e-mail: [santodomingo@unicef.org](mailto:santodomingo@unicef.org)

**Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).**

[www.unesco.org](http://www.unesco.org), e-mail: [cnu\\_rd@hotmail.com](mailto:cnu_rd@hotmail.com)

**Programa Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).**

Pág. Web: [www.pnud.org.do](http://www.pnud.org.do), e-mail: [fodom@pnud.org.do](mailto:fodom@pnud.org.do)

**Servicio Holandés de Cooperación al Desarrollo (SNV).**

[www.snvworld.org](http://www.snvworld.org)

**Visión Mundial.**

[www.visionmundial.org.do](http://www.visionmundial.org.do)

**Ministerio de Educación (MINERD).**

[www.see.gob.do](http://www.see.gob.do)

**Ministerio de la Mujer.**

[mujer.gob.do/](http://mujer.gob.do/)

**Ministerio de Salud Pública (MSP).**

<http://sespas.gov.do/>

**Ministerio de Turismo (MITUR).**

<http://www.dominicana.com.do>

**Ministerio de Trabajo.**

<http://www.set.gov.do>

**Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU).**

<http://www.fedomu.org.do>

## **5. Mapeo de las entidades y actores locales**

### **Provincia Valverde:**

**Dr. Domingo Colón Rodríguez**  
Gobernador Civil Provincial de Valverde

**José Peralta Castellanos**  
Alcalde Municipal de Mao

**Licda. Martha Martínez**  
Directora Regional Zona I de INAPA, Mao

**Ing. Israel Cruz**  
Gerente Regional #8, Instituto Agrario Dominicano (I.A.D.)  
Boca de Mao, Esperanza, R. D.

**Lic. José Alberto Polanco**  
Gerente Noroeste Banco Agrícola de Mao

**Dr. Alejandro Toribio**  
Director Regional Salud Pública

**Licda. Dolores Emilia Fermín (Loly)**  
Directora Distrito Educativo 09-0, Mao

**Dra. Altagracia Aquino**  
Directora Provincial Valverde Salud Pública

**Agrón. José Rafael Estévez (Fello)**  
Director Regional de Agricultura Zona Noroeste  
Boca de Mao, Esperanza, R. D.

**Lic. Tirso de Jesús Muñoz Rodríguez**  
Director Regional de Educación

**Ing. Francis Tobías Rodríguez**  
Encargado de Obras Públicas

**Ing. Norvin Alcántara**  
Director Provincial Ministerio de la Juventud

**Lic. Sonia Espejo**  
Procuradora Fiscal del Distrito Judicial de Valverde

**Lic. Ángel Torres**

Director, Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN)

**Sra. Natividad de Js. Núñez Ramírez**

Directora Provincial de la Mujer

**Sra. Mercedes Rodríguez**

Directora, Plan Presidencial contra la Pobreza

**Sra. Yudelka Bonilla**

Directora Provincial Ministerio de Deportes

**Lic. José Rafael Acosta**

Gerente Comercial Sector Mao

EDENORTE

**Ing. Robert Fondeur**

Director Provincial

Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales

**Sra. Ana Madera**

Encargada Oficina de Estadísticas

**Lic. Isidro Liriano**

Director de INPONOR

**Sr. Manuel Güichardo Vargas**

Senador de la República por la Provincia Valverde

**Licda. Johanny Guzmán Rodríguez**

Diputada ante el Congreso Nacional por la Provincia Valverde

**Dra. Ángela Pozo**

Diputada ante el Congreso Nacional por la Provincia Valverde

**Lic. José Francisco López Chávez**

Diputado ante el Congreso Nacional por la Provincia Valverde

**Sr. Carlos Antonio López Pérez**

Director, Distrito Municipal Amina, Mao

**Sr. Félix Fernando Rodríguez**

Director Distrito Municipal Jaibón-Pueblo Nuevo, Mao



**Sr. Martín Edilberto Nolasco Vargas**  
Director Distrito Municipal La Caya, Laguna Salada

**Sr. Manuel Antonio Pérez Aquino**  
Director Distrito Municipal Cruce de Guayacanes, Laguna Salada

**Sr. Radhamés Antonio Cruz Pérez**  
Director Distrito Municipal Jaibón, Laguna Salada

**Sr. Fernando Emilio Fernández**  
Director Distrito Municipal Maizal, Esperanza

**Sr. Amaury Raúl Torres Arias**  
Director Distrito Municipal Jicomé, Esperanza

**Sr. Pedro Frías (Mario)**  
Director Distrito Municipal Paradero, Esperanza

**Sr. Rubén Dionisio Chávez Chávez**  
Director Distrito Municipal Boca de Mao, Esperanza

**Sr. Mario Rafael Santana Durán**  
Director Distrito Municipal Guatapanal

**Sr. José Mauricio Bernard Almánzar**  
Alcalde Municipal Laguna Salada

**Sr. Bolívar Genaro Mena Lozano**  
Alcalde Municipal Esperanza

**Sr. Ernesto Castellanos**  
Subdirector del FEDA para la Región Noroeste

**Sr. Robinson Pineda**  
Director Provincial Ministerio de Cultura

**Lic. Abraham Jiménez**  
Director Provincial de Industria y Comercio

**Ing. Pedro Espinal Herrera**  
Proyecto Plaza Mercado  
Ayuntamiento Municipal

**Ing. Ramón Ant. Rodríguez**  
Encargado Zona Riego Mao INDRHI

**Sr. Juan Antonio Taveras, M.A.**

Director Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) Centro Mao

**Sr. Cándido Almánzar, M.A.**

Director **Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA) Recinto Mao**

**Ing. Pedro Espinal**

Presidente **Cámara de Comercio y Producción de Valverde**

**Sr. Cristian Rodríguez**

Presidente Arrocería Mao, S. A.

**Arq. Pedro Espinal Herrera**

Presidente del CODIA

**Sra. Rosa Mendoza**

Presidenta

Consejo Municipal de Desarrollo de Esperanza

**Sr. Andrea Bolini**

Gerente General

Plantaciones del Norte

**Sr. Ing. Martín Eduardo Peña**

Director Ejecutivo ADELVA

**Sr. Lic. Manuel Estévez**

Director Ejecutivo Centro para la Educación Ecológica NATURALEZA

**Rvdo. Padre Pedro González**

Director Ejecutivo Cáritas Diocesana

**Licda. Claudia Tejada**

Directora Centro de Estudios Integral Profesional (CEIP)

**Lic. Eduardo Mata**

Secretario General

Colegio Dominicano de Abogados Seccional Valverde

**Alcides Brea Franco**

Director Ejecutivo

Instituto para la Cultura y la Autogestión Popular

De la Región Noroeste, Inc. (INCAP)

**Ing. Víctor Guillermo Rodríguez**

Presidente Sociedad Ecológica de Valverde (SOEVA)  
**Ing. Romualdo Estévez**  
Zona Franca de Mao

**Lic. Miguel Ángel Fernández**  
Secretario General  
Asociación Dominicana de Profesores (ADP) Delegación Valverde

Sra. **Julissa Morel**  
Presidenta, Bloque de Junta de Vecinos “Luz y Esperanza”

Sra. **Gineidy Hernández (Gina)**  
Presidenta, Unión de Asociaciones de Madres “Mamá Tingó”

Sr. **Mario González**  
Director JACARAFE  
Esperanza

**Dra. Maribel Estévez**  
Fundación Rescatando Valores

**Licda. Irma Estévez Vda. Muñoz**  
Directora Centro Jurídico Diocesano “Juan Pablo II”

**Ing. Julio Rodríguez**  
Presidente Junta de Regantes de Mao, Inc.

Asociación para el Desarrollo de Laguna Salada, Inc.

Comité para el Desarrollo de Damajagua

Sr. **Juan de Dios Rodríguez**  
Representante en Mao  
Centro de Promoción y Solidaridad Humana, Inc. (CEPROSH)

Club de Leones de Esperanza

## **Provincia Santiago Rodríguez:**

**Sr. Antonio de Jesús Cruz Torres**

Senador de la República por la Provincia Santiago Rodríguez

**Sra. Nancy Altagracia Santos Peralta**

Diputada ante el Congreso Nacional por la Provincia Santiago Rodríguez

**Sr. Ramón Antonio Fernández Martínez (Papo)**

Diputado ante el Congreso Nacional por la Provincia Santiago Rodríguez

**Sr. José Napoleón Espinal Madera (Joselito)**

Alcalde Municipal de Monción

**Sr. William Rafael Torres**

Alcalde Municipal de San Ignacio de Sabaneta

**Sr. Inocencio Carrera Espinal**

Alcalde Municipal de Villa Los Almácigos

**Sr. Miguel Ángel Núñez**

Gobernador Civil Provincial

**Lic. Elido Adriano Morel (Yeyo)**

Director Distrito Educativo #09-03

Sabaneta, Santiago Rodríguez

**Lic. Ramón Octavio Peralta**

Director Distrito Educativo #09-04, Monción

**Ing. Paulino Peralta**

Presidente

Asociación de Productores de Casabe de Monción (ASOPROCAMON)

**Dr. Eladio Gómez**

Presidente Asociación de Ganaderos de Monción

**Lic. Alfredo Dorrejo**

Gerente General Cooperativa Mamoncito, Monción

**Sr. Nicolás Almonte**

Presidente

Casabe Guaraguanó, Monción

**Sr. Leonardo Gutiérrez**

Gerente, Compañía Industrial Maderera, Monción

**Sr. Reynaldo Estévez**  
Director, **Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD)**  
SubCentro Santiago Rodríguez

**Dr. Bienvenido Segura**  
Director Provincial  
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social - Sabaneta

**Lic. Julio Guzmán**  
Director Provincial Ministerio de la Juventud

**Licda. Altagracia Jacqueline Toribio**  
Directora Provincial Ministerio de la Mujer

**Licda. Mercedes Reyes**  
Directora Provincial Ministerio de Trabajo

**Licda. Martha González**  
Procurador Fiscal del Distrito Judicial de Santiago Rodríguez

**Licda. Martha Bretón de Segura**  
Procuradora Fiscal del Tribunal de Niños, Niñas y Adolescentes  
Santiago Rodríguez

**Sra. Martha Torres**  
Cooperativa de Casabe  
Palmarejo, Santiago Rodríguez

**Sr. Jorge Bernard**  
Presidente, Asociación de Ganaderos Sabaneta, Santiago Rodríguez

**Sr. Astacio Castro**  
Casa de la Cultura  
Sabaneta, Santiago Rodríguez

**Sr. Carlos Cabrera**  
Presidente Federación de Juntas de Vecinos de Sabaneta

**Sr. Nelson Génere**  
Presidente, Cámara de Comercio Santiago Rodríguez

Dirección General de Desarrollo Fronterizo

**Sr. Manuel Thomas**  
Director  
Radio Zamba - Sabaneta

**Sr. Juan Rafael Peralta Pérez**

Ex senador de la República y Presidente Consorcio Peralta Pérez  
Hotel Don Chucho - Sabaneta

**Lic. César Octavio Saint-Hilaire Villalona**

Ex síndico de San Ignacio de Sabaneta

**Sr. Juan Eduardo Ruiz**

Asociación de Mecánicos Sabaneta, Santiago Rodríguez

**Industrias San Miguel del Caribe, S. A. (ISM)**

**(KOLA REAL)**

Cooperativa de Ganaderos (COOFEDEGANO)

Sabaneta, Santiago Rodríguez

Fundación Chávez

Sabaneta, Santiago Rodríguez

**Sr. Rolando Peralta**

**Presidente, Federación de Ganaderos de la Línea Noroeste, Inc.  
(FEDEGANO)**

**Ing. Fernando Abad Muñoz Rodríguez**

Encargado Zona Agropecuaria

Sabaneta, Santiago Rodríguez

**Ing. María Teresa Álvarez**

Directora Provincial

Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Asociación para el Desarrollo de Monción

**Sr. Rolando Beltrán**

Defensa Civil - Sabaneta

Asociación de Fabricantes de Muebles - Monción

Asociación de Productores de Guano - Monción

**Rvdo. Padre Marcelo Alberto Taveras**

Párroco **Parroquia “San Ignacio de Loyola”**

Sabaneta, Santiago Rodríguez

**Rvdo. Padre Lucas Evangelista Núñez Bobadilla**  
Párroco **Parroquia “Ntra. Sra. De las Mercedes”**  
Los Tomines, Santiago Rodríguez

**Rvdo. Padre José Lucas Candelario**  
Párroco **Parroquia “Ntra. Sra. Del Carmen”**  
Villa Los Almácigos

**Rvdo. Padre Jaime Tomás Ulloa**  
Párroco **Parroquia “San Antonio de Padua”**  
Monción

**Mega Plax, S.R.L.**  
Carretera San José, Los Tocones, Santiago Rodríguez.

## **Provincia Montecristi:**

**Asociación de Ganaderos**

**Plaza de la Cultura**

**Asociación Pro-Desarrollo**

**Asociación de Agricultores “Andrés Belliard”**

El Cayucal, Guayubín

**Junta de Regantes “Fernando Valerio”**

Las Matas de Santa Cruz

**Asociación Pro-Desarrollo Las Matas de Santa Cruz**

**Asociación de Ganaderos El Progreso**

Cana Chapetón

**Lic. Petra Pérez**

Presidenta Fundación Madre Teresa

**Ing. Evelio Cabrera**

Presidente Fundación Bien Común

**Fundación Heinz Vieluf**

**Ing. Rafael Arismendi Rivas Lendof**

Presidente Academia de Ciencia, Arte Y Cultura, Inc.

**Dr. Demetrio Castro**

Director Provincial Salud Pública

**Lic. Olga Lobetty Gómez de Morel**

Directora Provincial Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Oficina Regional de Frontera

ASEXBAM

Asociación de Pescadores Montecristi

**Sr. Mario Socías**

Presidente Asociación de Salineros



**Sr. Dr. Gilberto Villalona**  
Presidente Cooperativa Salinera

**Dra. Mercedes Atizol**  
Directora Universidad Central del Este (UCE)  
Extensión Montecristi

Banco Agrícola

**Sra. Yari Reinos**  
Directora Oficina Provincial Ministerio de la Juventud

**Sr. Rafael Rosario Batista**  
Presidente Club del Comercio, Inc.

**Agrón. René Rafael Rodríguez**  
Pastor Iglesia Asamblea de Dios

**Licda. Johanny Peralta**  
Presidente Patronato Pro-Desarrollo de Montecristi  
(PAPRODEM)

**Licda. Carmen Ant. Medina**  
Presidenta Fundación “Dulce Hogar”, Inc.

**Licda. Martina Veras**  
Presidenta Fundación “Ángeles de Dios”

Consejo Social y Económico

Sociedad Montecristeña de la Historia (SOMHI)

**Sr. José Luis Bournigal**  
Presidente Clúster de Montecristi

**Sra. Saida Inmaculada Tejeda Acosta**  
Gobernadora Civil Provincial

INAPA

Dirección General de Migración - Manzanillo

INDRHI

**Ing. Ramón Emilio Fondeur**  
Administrador General Proyecto La Cruz-Manzanillo

Proyecto Bajos Yaque del Norte  
Las Matas de Santa Cruz

Asociación de Profesionales Universitarios Residentes  
en Montecristi (APUREM)

**Ing. Agrón. Osvaldo Ant. Almonte Cruz**  
GRUPO RJS

**Sr. Gustavo Rodríguez**  
Refinería Manzanillo

**Licda. Josefa Reyes**  
Directora Regional de Educación #13, Montecristi

**Licda. Miguelina Toribio Liberato**  
Directora Distrito Educativo #13-01, Montecristi

**Licda. María Noemi Gómez Hernández**  
Directora Distrito Educativo #13-02, Guayubín

**Licda. Arisleyda Alt. García**  
Director Distrito Educativo #13-03, Villa Vásquez

**Sr. Luis Tomás Méndez Reyes**  
Alcalde Municipal de Montecristi

**Sr. Ramón Francisco Toribio**  
Alcalde Municipal de Guayubín

**Sr. Guillermo Aquiles Grullón Jiménez**  
Director Distrito Municipal de Villa Elisa

**Sr. Fernando Vidal Fondeur Rosado**  
Director Distrito Municipal de Hatillo Palma

**Sr. José Agustín Colón**  
Director Distrito Municipal de Cana Chapetón

**Sr. Carlos Regino Reyes Toribio**  
Director Distrito Municipal de Palo Verde

**Sr. Domingo de Jesús Rivas Núñez**  
Alcalde Municipal Villa Vásquez

**Sr. Lucho Reyes**  
Alcalde Palo Verde

**Sr. Yanko Hermenegildo Cruz Bejarán**  
Alcalde Municipal Ayuntamiento Municipal Pepillo Salcedo (Manzanillo)

**Sr. Ramón Antonio Pimentel Gómez**  
Alcalde Municipal Castañuelas

**Sr. José Ramón Estévez**  
Alcalde Municipal Las Matas de Santa Cruz

**Sr. Heinz Siegfried Vieluf Cabrera**  
Senador de la República por la Provincia Montecristi

**Sr. Rafael Antonio Abel Lora**  
Diputado

**Sr. Bernardo Alemán Rodríguez**  
Diputado

## **Provincia Dajabón:**

**Sra. Ramona Rodríguez**

Gobernadora Provincial

**Sr. Juan Manuel Cordero**

Presidente Sociedad Ecológica de Dajabón

**Ing. Pedro Suero**

Presidente Asociación de Ganaderos Dajabón

**Lic. Bienvenido Colón**

Presidente ASOHENO

**Sr. Abigail Bueno**

Presidente Asociación de Comerciantes Dajabón

**Lic. David Sosa**

Presidente Cámara de Comercio Dajabón

**Ing. Elido Pérez**

Encargado Zona Agropecuaria Dajabón

**Sra. Nieve Ortega**

Presidenta Unión de Centros de Mujeres Fronterizas

**Sr. Luis Alberto Reynoso**

Presidente ADETDA

**Sra. Carmen Rodríguez Paulino**

Coordinadora Mesa de Turismo

**Sr. Noroyuki Then**

Coordinador Proyecto Década

Rvdo. Padre **Guillermo Perdomo**

Director Radio Marién

**Sr. Rubén Darío Villalona**

Director Regional Ministerio de Cultura

**Sr. Franklyn Tavárez**

Presidente Ayuntamiento Municipal de Dajabón

**Sr. Luis Félix Barrientos**  
Gerente ADETDA

**Lic. Rosa Sonia Mateo Espinosa**  
Senadora de la República por la Provincia Dajabón

**Sr. Miguel Umberto Jiménez Tatis**  
Alcalde Municipal Dajabón

**Sr. Domingo Antonio Núñez Grullón**  
Director Distrito Municipal Cañongo

**Sr. Víctor Nicolás**  
Director Distrito Municipal Santiago De La Cruz

**Sr. Nelson Darío Peña Lantigua**  
Alcalde Municipal Ayuntamiento Municipal El Pino

**Sr. Ramón Olegario Lantigua Estévez**  
Alcalde Municipal Partido

**Sr. Pastor Contreras**  
Alcalde Municipal Restauración

**Sr. Guarionex Genao Santana**  
Alcalde Municipal Loma de Cabrera

Consejo de Desarrollo Provincial de Dajabón

**Sr. Teodoro Muñoz de la Rosa**  
Director Distrito Municipal Capotillo, Loma de Cabrera

**Sr. Martínez Antonio Cabrera Espinal**  
Director Distrito Municipal Manuel Bueno, Loma de Cabrera

**Sr. Luis Bernardo Castro**  
Gerente Cooperativa de Ahorros y Crédito  
"Momón Bueno", Inc. Partido

**Sr. Lucio Abel Rodríguez**  
Gerente Cooperativa de Servicios Múltiples Global, Inc.  
Loma de Cabrera

**Licda. Colombina Vargas**  
Directora Provincial Oficina Medio Ambiente y Recursos Naturales

**Sr. David Sosa**  
Presidente Cámara de Comercio y Producción Dajabón

**Lic. Héctor Jiménez**  
Director Dirección General de Impuestos Internos

**Sr. Aníbal Germán Cruz**  
Presidente Cooperativa Agropecuaria Dajabón

**Sra. Severina Gil**  
Diputada ante el Congreso Nacional por la Provincia Dajabón

**Sr. Gregorio Reyes**  
Diputado ante el Congreso Nacional por la Provincia Dajabón

Dirección General de Desarrollo Fronterizo

**Dr. Rafael Salas**  
Director Provincial Salud Pública

**Sr. Franklyn Tavarez**  
Presidente Consejo de Regidores Ayuntamiento Municipal Dajabón

**Licda. María Urbáez**  
Directora Distrito Educativo 13-04 Dajabón

Rvdo. Padre **Guillermo García-Tuñón**  
Director Instituto Politécnico “San Ignacio de Loyola” Dajabón

Solidaridad Fronteriza

**Ing. Deisy Adames**  
Directora Visión Mundial Dajabón

**Prof. Miguel Castro Sosa**  
Miembro INDENOR, Dajabón

**Lic. Francisco Mariano Estévez**  
Miembro INDENOR, Dajabón

**Dra. Zeneida Jiménez de Sánchez**  
Miembro INDENOR, Dajabón

**Sr. Pío Castro Villamán**  
Miembro INDENOR, Dajabón

**Licda. Valeria Luciano**

Miembro INDENOR, Restauración

**Sr. Ramón Ant. Rodríguez (Tono)**

Miembro INDENOR, Partido

**Ing. Agrón. Elido Ant. Pérez Castillo**

Miembro INDENOR, Dajabón

Asociación para el Desarrollo de Partidenses en Acción (ADEPA)

Club de Leones La Luisa, El Pino

Asociación de Ganaderos “Iván Espinal” La Jagua, El Pino

**Sr. Juan Batista**

Presidente Unión de Juntas de Vecinos Dajabón

**Sr. Olegario Lantigua**

Presidente Mancomunidad de Alcaldes

**Sra. Inocencia Rodríguez**

Coordinadora CEPROSH, Dajabón

CENTRO PUENTE

Asociación de Comerciantes Dajabón

Asociación de Hoteleros Dajabón

CESFRONT (Cuerpo Especializado de Seguridad Fronteriza)

## **Bibliografía**

Oficina de Desarrollo Humano. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PUND). **Mapa de Desarrollo Humano de la República Dominicana**. Santo Domingo, República Dominicana. Junio 2013.

Oficina Nacional de Estadísticas. **IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010. Informe General (Volumen 1)**. Santo Domingo, República Dominicana. Junio 2012.

Oficina Nacional de Estadísticas. **Perfil Sociodemográfico Provincial (Dajabón)**. Santo Domingo. República Dominicana, 2008.

Oficina Nacional de Estadísticas. **Perfil Sociodemográfico Provincial (Monte Cristi)**. Santo Domingo. República Dominicana, 2008.

Oficina Nacional de Estadísticas. **Perfil Sociodemográfico Provincial (Santiago Rodríguez)**. Santo Domingo. República Dominicana, 2008.

Oficina Nacional de Estadísticas. **Perfil Sociodemográfico Provincial (Valverde)**. Santo Domingo. República Dominicana, 2008.



# **ANEXOS**



## Eje Estratégico No. 1: Fortalecimiento Institucional

<b>Acciones Estratégicas</b>	<b>Año 1</b>	<b>Año 2</b>	<b>Año 3</b>	<b>Año 4</b>	<b>Año 5</b>	<b>Total</b>
<b>Re-definición institucional-legal</b>						
Revisión del marco legal institucional						-
Adecuación del organigrama						-
Fortalecimiento Unidad de Formulación de Proyectos		2,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000	<b>8,000,000</b>
Creación de Unidad de inteligencia regional – Centro de Pensamiento		3,000,000	3,000,000	3,000,000	3,000,000	<b>12,000,000</b>
<b>Mejorar visibilidad e imagen institucional</b>						
Fortalecer Unidad de Relaciones Públicas y Comunicaciones	325,000	325,000	325,000	325,000	325,000	<b>1,625,000</b>
Producir programa radial/televisivo	650,000	650,000	650,000	650,000	650,000	<b>3,250,000</b>
Uso intensivo de página web y redes sociales	390,000	390,000	390,000	390,000	390,000	<b>1,950,000</b>
<b>Presencia en cada territorio</b>						-
Mejorar la representatividad institucional						
Mejorar la representatividad en la membresía		-	-	-	-	-
Mejorar la representatividad en el Directorio		-	-	-	-	-
<b>Fortalecer el liderazgo institucional en la regional</b>		-	-	-	-	-
Obtener participación en todos los consejos de desarrollo	500,000	500,000	500,000	500,000	500,000	<b>2,500,000</b>
<b>Realizar mesas de cooperación con organismos internacionales</b>						
	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	<b>500,000</b>
<b>Totales</b>	<b>1,965,000</b>	<b>6,965,000</b>	<b>6,965,000</b>	<b>6,965,000</b>	<b>6,965,000</b>	<b>29,825,000</b>

## Eje Estratégico No. 2: Generación de Riquezas

Acciones Estratégicas	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Total
<b>Promoción del aprovechamiento de la Ley 28-01</b>	200,000	200,000	200,000	200,000	200,000	<b>1,000,000</b>
Creación Parque Tecnológico-Industrial			500,000			<b>500,000</b>
<b>Promoción del emprendimiento, incubación y fortalecimiento de las PYMES</b>		5,000,000	5,000,000	5,000,000	5,000,000	<b>20,000,000</b>
<b>Propuesta de regulación del mercado binacional</b>		500,000			-	<b>500,000</b>
<b>Proyecto de producción de energía renovable</b>				500,000		<b>500,000</b>
<b>Programa de desarrollo agropecuario</b>						
Proyecto de fortalecimiento y mejora de la producción de banano		1,000,000				<b>1,000,000</b>
Proyecto de fortalecimiento y mejora de la producción de arroz			1,000,000			<b>1,000,000</b>
Proyecto de fortalecimiento y mejora de la producción de ovi-caprinos		1,000,000				<b>1,000,000</b>
Proyecto de fortalecimiento y mejora de la producción de miel de abeja				1,000,000		<b>1,000,000</b>
Proyecto de fortalecimiento y mejora de la pesca				500,000		<b>500,000</b>
<b>Programa de desarrollo agroindustrial e industrial</b>		-	-	-	-	<b>-</b>
Programa de fortalecimiento de la industria láctea			1,000,000			<b>1,000,000</b>
Proyecto de procesamiento de frutas para producción de dulces y conservas				1,000,000		<b>1,000,000</b>
Proyecto de fortalecimiento y mejora de la producción de casabe		500,000				<b>500,000</b>
Proyecto de industrialización de la sal		800,000				<b>800,000</b>
Proyecto de industrialización de la madera				1,000,000		<b>1,000,000</b>
Proyecto de fortalecimiento y mejora de la producción de artesanías			500,000			<b>500,000</b>
<b>Programa de promoción del turismo ecológico y cultural</b>		-	-	-	-	<b>-</b>
Diseño de rutas ecológicas		1,000,000				<b>1,000,000</b>

Diseño de rutas culturales			1,000,000			1,000,000
<b>Totales</b>	<b>200,000</b>	<b>10,000,000</b>	<b>9,200,000</b>	<b>9,200,000</b>	<b>5,200,000</b>	<b>33,800,000</b>

### Eje Estratégico No. 3: Infraestructura Básica y Territorio Articulado

Acciones Estratégicas	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Total
<b>Estudios de necesidades de conectividad y vías de comunicación</b>		1,000,000				1,000,000
<b>Promoción de la construcción del puerto y centro logístico de Manzanillo</b>		500,000	500,000	-	-	1,000,000
<b>Promoción de la construcción del aeropuerto de Montecristi</b>		500,000	500,000			1,000,000
<b>Totales</b>	<b>-</b>	<b>2,000,000</b>	<b>1,000,000</b>	<b>2,000,000</b>	<b>-</b>	<b>5,000,000</b>

### Eje Estratégico No. 4: Inclusión Social y Gobernabilidad

Acciones Estratégicas	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Total
<b>Formación y capacitación</b>						
Estudios de necesidades laborales y formativas		500,000				500,000
Diseño de carreras técnicas y profesionales			500,000			500,000
<b>Servicios de salud</b>						
Promoción construcción de hospital regional	200,000					200,000
Promoción construcción centros de atención primaria		200,000	200,000	200,000	200,000	800,000
<b>Formulación de una agenda cultural y promoción de la marca-región</b>						
Formulación de agenda cultural regional			600,000			600,000
Fortalecimiento de la imagen provincial			400,000			400,000
<b>Programa reducción de la violencia intrafamiliar y de género</b>			1,000,000			1,000,000
<b>Fortalecimiento de las organizaciones de base y liderazgo</b>	400,000	400,000	400,000	400,000	400,000	2,000,000

<b>Totales</b>	<b>600,000</b>	<b>1,100,000</b>	<b>3,100,000</b>	<b>600,000</b>	<b>600,000</b>	<b>6,000,000</b>
----------------	----------------	------------------	------------------	----------------	----------------	------------------

### Eje Estratégico No. 5: Medio Ambiente y Uso de Suelo

Acciones Estratégicas	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Total
Formulación proyectos de construcción de acueductos municipales	500,000	500,000	500,000	500,000	500,000	<b>2,500,000</b>
Formulación proyectos de construcción sistemas de aguas residuales	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	<b>5,000,000</b>
Formulación proyecto de relleno sanitario regional			1,000,000			<b>1,000,000</b>
Formulación plan de manejo de cuencas			1,000,000			<b>1,000,000</b>
Plan de ordenamiento territorial en cada municipio	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	<b>5,000,000</b>
<b>Totales</b>	<b>2,500,000</b>	<b>2,500,000</b>	<b>4,500,000</b>	<b>2,500,000</b>	<b>2,500,000</b>	<b>14,500,000</b>

### Resumen Requerimientos por Ejes Estratégicos

Acciones Estratégicas por Eje Estratégico	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Total
Eje Estratégico 1: Fortalecimiento Institucional	1,965,000	6,965,000	6,965,000	6,965,000	6,965,000	<b>29,825,000</b>
Eje Estratégico 2: Generación de Riquezas	200,000	10,000,000	9,200,000	9,200,000	5,200,000	<b>33,800,000</b>
Eje Estratégico 3: Infraestructura Básica y Territorio Articulado	-	2,000,000	1,000,000	2,000,000	-	<b>5,000,000</b>
Eje Estratégico 4: Inclusión Social y Gobernabilidad	600,000	1,100,000	3,100,000	600,000	600,000	<b>6,000,000</b>
Eje Estratégico 5: Medio Ambiente y Uso de Suelos	2,500,000	2,500,000	4,500,000	2,500,000	2,500,000	<b>14,500,000</b>
<b>Totales</b>	<b>5,265,000</b>	<b>22,565,000</b>	<b>24,765,000</b>	<b>21,265,000</b>	<b>15,265,000</b>	<b>89,125,000</b>